

PARA FORMAR JUICIO EXACTO

Acuerdo Franco-Marroquí

Creemos interesante, en estos momentos, publicar íntegro el texto del Acuerdo franco-marroquí. Conociéndolo nuestros lectores, podrán juzgar mejor el Acuerdo hispano-marroquí que ayer fué firmado.

Dice así, traducido literalmente:

«Acuerdo convenido entre S. E. M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, y los Embajadores de Su Majestad S. S. E. E. El Hach Mohammed Ben Abdessalam el Mokri, ministro de Hacienda, y Si Abdallah el Fasi, adjunto al Ministerio de Negocios Extranjeros del Maghzen.»

El Gobierno de la República y el Gobierno S. S. E. E. habiéndose puesto de acuerdo sobre las disposiciones complementarias a que aludían los acuerdos provisionales de Fez, han convenido definitivamente las estipulaciones que siguen, y que tienen por objeto solucionar las dificultades pendientes entre Francia y Marruecos:

ACUERDO RELATIVO A LA CHAUIA

ARTÍCULO PRIMERO

Queda convenido que el Cuerpo de ocupación evacuará completamente la Chauia cuando el Maghzen haya instalado en esta región una fuerza marroquí de 1.500 hombres, organizada e instruida, bajo la dirección de la Misión militar francesa, en condiciones análogas a las de la Policía de los puertos, y capaz de mantener en la provincia la seguridad de personas y bienes, así como la de las transacciones comerciales.

Cuando esta fuerza se haya instalado en la Chauia, las tropas evacuarán los puestos que ocupan en el interior y regresarán entonces a sus acantonamientos de Casablanca.

ART. 2.º Su Majestad S. S. E. E. M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, ha prometido mantener en sus funciones a los caídos actuales de la Chauia, mientras sea satisfactoria su conducta. Asimismo ha prometido no ejercer represalias contra los particulares, a causa de su actitud.

Se darán instrucciones por escrito, en este sentido, a las autoridades indígenas de la Chauia, acordadas entre la Legación de Francia y el Maghzen, desde la llegada de Su Majestad S. S. E. E. M. Pichon a Rabat.

ART. 3.º El Maghzen tomará posesión de las instalaciones hechas por el Cuerpo de ocupación en la Chauia y en Casablanca, tales como telégrafos, puentes, ferrocarriles, y, en general, las construcciones efectuadas durante la ocupación; estas instalaciones serán conservadas y explotadas bajo la autoridad del Maghzen. El Maghzen encargará al ingeniero que dirige la Administración sherifiana de telégrafos y hilos de la dirección de telégrafos con hilo y de su explotación por cuenta y bajo la autoridad del Gobierno sherifiano. El importe de esta mejora se incluirá en la cuenta de los gastos de ocupación. El Maghzen fijará una suma anual que será entregada en el Banco del Estado, y, en su defecto, sacada, mediante la inspección del califa del Sultán en Casablanca, de los derechos de mercado expresados en el art. 4.º, y que será destinada al sostenimiento de dichos trabajos, bajo la autoridad de este funcionario.

ART. 4.º La percepción del mustafadat, de los derechos de puertos y otras tasas municipales de Casablanca, será mantenida en la forma actual, hasta que el Maghzen establezca municipalidades en los puertos, bajo reserva de los derechos comprometidos para el servicio del empréstito de liquidación.

El mustafadat y los impuestos de la Chauia seguirán siendo percibidos por cuenta del Maghzen; pero su afectación quedará regulada mediante una misiva del ministro de Hacienda de Su Majestad S. S. E. E. M. Pichon, dirigida al Gobierno francés.

ART. 5.º La multa de dos millones y medio, impuesta a las tribus Chauias por su actitud ante los sucesos de Casablanca, y aceptada por ellas, será percibida por los caídos y el oumana, o por cualquier otro funcionario designado por el Maghzen, siguiendo la costumbre que rige entre ellas para el reparto del zekkat y del achour.

ART. 6.º El Gobierno francés ha declarado, que por lo que a él respecta, no se opondrá a que esta multa fuese percibida sobre los censos, siempre que esta percepción se extienda a los censos de las otras naciones. Los dos millones y medio percitados serán entregados por las tribus de que se trata y serán destinados al engrandecimiento de los trabajos de construcción del puerto de Casablanca, después que el contrato relativo a esta ampliación haya quedado terminado entre el Maghzen y la sociedad francesa «La Compagnie Marocaine», conforme al plan presentado por el ingeniero del Maghzen, con el consentimiento de Su Majestad S. S. E. E. M. Pichon.

ART. 7.º Las tropas del goun de Infantería y de Caballería, organizadas en la Chauia, al efectivo de 1.200 hombres, conservarán provisionalmente su organización hasta el momento en que el Maghzen se halle en condiciones de instalar en la Chauia la fuerza marroquí pre-

vista en el art. 1.º; estas tropas pasarán nuevamente a disposición del Maghzen acompañadas del número suficiente de instructores puestos a las órdenes de la Misión militar francesa.

Su Majestad entregará a estas tropas, durante el periodo máximo de un mes, a contar del día de su llegada, la muna que les ha sido fijada para los servicios del Cuerpo de ocupación.

Al expirar el periodo, el sueldo de estas tropas será referido a las tasas ordinarias del sueldo de las tropas sherifianas. Los que no quieran permanecer en el servicio, con la muna maghzeniana, podrán abandonarlo libremente, y pertenecerá al Maghzen el obligar a sus tribus a reemplazarlos.

ART. 8.º El Gobierno sherifiano reconoce el compromiso aceptado de pagar los gastos de guerra ocasionados por la ocupación de las tropas francesas en el Imperio marroquí; el pago de estos gastos se efectuará mediante un convenio particular.

ART. 9.º Los gastos de que se trata finalizarán el 1.º de enero de 1910, fecha correspondiente al 19 hedja de 1327.

ART. 10.º El Gobierno de la República no ha dejado nunca de considerar la ciudad de Casablanca como territorio marroquí y no tiene la intención de ejercer una ocupación definitiva. Este retirará sus tropas cuando pueda estimar, a su juicio, que la organización prevista para la Chauia se halla en estado de asegurar el mantenimiento del orden de una manera eficaz, y cuando se le hayan dado las satisfacciones suficientes por el Maghzen en lo que se refiere al reembolso de los gastos militares mencionados en el art. 8.º y al pago de las indemnizaciones a las víctimas de los motines de Casablanca.

El Maghzen se compromete igualmente a dar cumplidas satisfacciones:

a) Por lo que respecta al Cheikh Ma-el-Ain y los enemigos de Francia en el Sahara. El Gobierno sherifiano deberá impedir que estos agitadores reciban apoyo y auxilios en metálico, armas y municiones; dirigirá cartas, de las que se remitirán copias a la Legación de Francia, a las autoridades del Sous y del Oued-Noun para prescribirles que repriman el contrabando de armas en estas regiones.

b) El Gobierno sherifiano deberá dirigir a las autoridades locales instrucciones terminantes para la aplicación integral del artículo 60 del Acta de Algeciras (derecho de propiedad inmueble de los extranjeros).

ACUERDO RELATIVO A LA REGION FRONTERIZA

ARTÍCULO PRIMERO

Los dos Gobiernos han convenido que el régimen de la región fronteriza se base en los anteriores compromisos, completados por las disposiciones siguientes:

ART. 2.º El Gobierno francés dictará que sus tropas evacuen, en las condiciones que se dirán, Uxda, Beni-Snassen, Bu-Anani y Bu-Denib, ocupados por razones conocidas.

Se mantienen en su estado los otros puestos de la región fronteriza situados en los territorios comunales de pactos de Bui-Mesua y Udad-Yerir, que han aceptado la jurisdicción del Gobierno general de Argelia, así como el puesto de Ras-El-Ain, de Beni-Mather, llamado Berguent, porque se considera necesario para la protección de la frontera argelina. Sin embargo, para evitar falsas interpretaciones, el Gobierno francés pagará al sherifiano una indemnización, que se fijará de común acuerdo.

ART. 3.º El Maghzen designará un alto comisario sherifiano para que concierte con el alto comisario francés, a fin de ejecutar los acuerdos de 1901 y 1902.

ART. 4.º El comisario sherifiano recibirá inmediatamente los poderes necesarios para el ejercicio de sus atribuciones, especialmente respecto al nombramiento y revocación de los kaides y demás funcionarios marroquíes.

ART. 5.º Cuando se haya establecido el régimen acordado, y las tropas francesas hayan evacuado los territorios, las atribuciones de los altos comisarios francés y jerifiano quedarán determinadas por el art. 3.º

ART. 6.º Las tropas francesas acantonadas en la región fronteriza serán disminuidas gradualmente, a medida que vayan aumentando los efectivos de la Policía maghzeniana, que se organizará con arreglo al art. 9.º Cuando esta tropa tenga un efectivo de 2.000 hombres, cifra indicada en el art. 1.º del Tratado de 1844, y se la juzgue capaz de mantener la seguridad y asegurar las transacciones mercantiles, así como el cobro de los impuestos, las tropas francesas entrarán en territorio argelino.

ART. 7.º Los impuestos de los mercados y los derechos mencionados en los acuerdos serán per-

cibidos según las tarifas previstas, y los impuestos «zekat» y «achour» según las reglas aplicadas en el Imperio jerifiano; el cobro se hará por los umana y los gobernadores del Majhzen, con asistencia de un funcionario francés mientras dure la ocupación.

En cuanto a los gastos de la Administración de los territorios ocupados, como los emolumentos de la umana y otros, serán pagados con cargo a los ingresos, inscribiéndose el total en una cuenta especial que se enviará al Majhzen; el excedente pasará al tesoro jerifiano.

ART. 8.º Las mejoras introducidas por el Cuerpo de ocupación en Uxda y en Beni-Snassen serán cedidas al Majhzen en las condiciones que se indica en el acuerdo referente a la Chauia, comprendiéndose su importe en los gastos de ocupación.

ART. 9.º La fuerza del Majhzen, prevista en el artículo 6.º, se organizará según los principios siguientes: Se compondrá de soldados musulmanes marroquíes, reclutados mediante compromiso, instruidos y mandados por oficiales y suboficiales franceses y argelinos en número suficiente, tendrá cuadros marroquíes. Será autónoma, pero a las órdenes de un jefe francés, nombrado con el beneplácito del Majhzen, y que dependerá directamente de los dos altos comisarios francés y sherifiano. Su sueldo se abonará con los fondos que se recauden de los impuestos de las tribus de la región fronteriza, y con el de las tarifas y derechos mencionados en los acuerdos.

ART. 10.º En lo que concierne a Bu Denib y Bu Anani, el Gobierno francés está dispuesto a evacuar estos puestos sin esperar a que el Majhzen instale una fuerza organizada; pero a condición de que quede perfectamente asegurada la libertad de comercio y seguridad de las caravanas. A este efecto ordenará el Majhzen a su califa en Taflete que vele por la seguridad de las caravanas que circulen entre los ksurs de Taflete y los puestos de Bu Denib y Bu Anani.

Para ello se formarán escueltas que acompañen a las caravanas, con un jefe marroquí designado por el califa del Sultán en Taflete. Más adelante se construirán *fondaks* o se establecerán puestos de guardias indígenas.

En fin, las autoridades de las regiones limítrofes deberán entablar relaciones oficiales y regulares.

Cuando este sistema funcione de un modo satisfactorio, las tropas francesas serán progresivamente reducidas e internadas en Argelia.

Por el Majhzen se adoptarán medidas especiales, a fin de que los derechos de propiedad de los argelinos en territorio marroquí puedan ejercerse sin trabas, conforme al art. 6.º del acuerdo de 20 de julio de 1901.

ACUERDO RELATIVO A LA CUESTION FINANCIERA

La cuestión financiera se regulará conforme a las disposiciones de la nota remitida a la Embajada sherifiana el 14 de agosto último, con las modificaciones contenidas en la nota complementaria, remitida a la Embajada el 21 de diciembre, y a reserva de las indicaciones formuladas en la carta de los embajadores del Gobierno sherifiano al ministro de Negocios Extranjeros, con fecha del 25 de diciembre.

Hecho en París, por duplicado, el 4 de marzo de 1910, correspondiente al 21 safar de 1328 (L. G.). Firmado: S. Pichon.

Alabanza a Dios, Habiendo recibido la ratificación de Su Majestad S. S. E. E. M. Pichon el presente Acuerdo que comprende la cuestión de la Chauia y Casablanca, la cuestión de la región de la frontera y los principios reativos a la cuestión financiera, según su carta a sus embajadores con fecha 27 moharrem de 1328, correspondiente al 8 de febrero de 1910, nosotros lo firmamos a título definitivo.

EL HADJ MOHAMMED BEN ABDESSELAM EL MOKRI SI ABDALLAH EL FASI

Hablando con Canalejas

Extrañase el Presidente del Consejo de que haya habido quienes encuentren en el Convenio firmado con El-Mokri motivos para creer que el resultado de la negociación no sea un éxito completo.

La palabra evacuación que se emplea en el Convenio no puede prestarse a alarmas ni a descontento.

«Bien es verdad» dice el Sr. Canalejas—que son en cortísimo número los recelosos en esta ocasión; pero estos mismos no deben olvidar la Conferencia de Algeciras, en que se reconoció la intangibilidad del territorio marroquí.

«Precisamente hubo un estado de opinión contra Francia por suponerse con propósitos de invasión y de conquista en Marruecos, y luego Francia no ha hecho otra cosa en lo pagado con Marruecos que proceder en forma idéntica a la nuestra; y consignada está en su Tratado también la palabra evacuación, pudiéndose decir que el Convenio nuestro es casi copia literal del francés.»

Es término que hay que emplear en las fórmulas jurídicas.

Muéstrase el Sr. Canalejas en extremo satisfecho del resultado, al cual dice—se ha llegado con la ayuda del Ejército, de la Prensa y de toda la nación. Sin evanescerse, se felicita.

El Presidente del Consejo envió una pluma de oro para la firma del Tratado, con encargo

de que después que hubiera sido utilizada fuera enviada a la esposa del Sr. García Prieto, a fin de que la conservase como recuerdo.

Ha manifestado el Presidente, refiriéndose al acto de imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII, que aun no estaba designada fijamente la fecha de dicha ceremonia, porque está esperándose para ello a tener contestación a un telegrama circular que ha dirigido el ministro de la Guerra a los capitanes generales para que le precisen qué día podrán encontrarse en Sevilla las representaciones que sus respectivas guarniciones envían.

El capitán general de Andalucía ha hecho una consulta al Gobierno acerca del propósito de aquella guarnición de obsequiar con un banquete al Rey.

La propuesta ha sido aceptada; pero a condición de que el acto resulte modesto y nunca pueda ser causa de gastos grandes para los Cuerpos ni para los mismos comensales.

Asistirá, no sólo la oficialidad de la guarnición de Sevilla, sino también cuanta concurrirá a dicha capital con motivo de la ceremonia.

Irán el Rey del 21 al 22, y su permanencia en Sevilla será de dos días.

Refiriéndose el Sr. Canalejas a la actitud de oposición firmísima en que se han colocado respecto de la ley del Cándido las minorías integrista y carlista, ha dicho que nada le importa, pues todo se reducirá a hacer uso de las facultades reglamentarias, yendo a sesiones dobles y a la sesión permanente, si fuera preciso, porque él está dispuesto a que la ley salga con la benevolencia y ayuda de sus amigos, entre otras razones, porque a ello no le lanzan meros caprichos, sino necesidades de Gobierno.

Sabe el Sr. Canalejas que la Comisión que en el Congreso entiende en el proyecto de ley sobre exacciones locales ha distribuido entre sus individuos los trabajos, para estudiarla y dictaminarla en breve.

No desconoce los trabajos que un exministro conservador parece que hace contra el proyecto de presupuesto de ingreso.

ROSARIO PINO EN EL ESPAÑOL

La admirable y bellísima Rosario Pino, la actriz tan querida del público madrileño, insiste en descansar durante un año. Las ganancias de sus últimos negocios teatrales se le permiten. Tal vez por lo mismo que todas las Empresas quieren contratarla, Rosario Pino está dispuesta a no contratarse.

Sin embargo, para la ilustre actriz suponía un gran sacrificio pasar por Madrid sin reanudar su trabajo ante un público que tanto la admira y que tanto tiempo hace que no la aplaude. Y así, cediendo a estímulos de su amistad con Ramos Carrión, ha accedido Rosario Pino a presentarse a su cariñoso público de Madrid.

La hermosa artista debutará en el teatro Español el día 28 y dará tres funciones nada más.

El programa de estas tres funciones se compondrá de *Los intereses creados*, de Benavente, y *El patio*, de los hermanos Alvarez Quintero.

El nombre de Rosario Pino excusa todo elogio y todo augurio. Las tres representaciones serán otros tantos llenos rebosantes, y el público madrileño la aplaudirá seguramente con el entusiasmo de siempre.

Mucho nos complace dar a nuestros lectores la buena noticia.

EL CONDE DE LA VIÑAZA

Su Majestad el Rey, como ayer dijimos, ha hecho merced de la Grandeza de España, para sí y sus sucesores, al señor conde de la Viñaza.

«Nunca con más justicia habrán sido otorgados honores de esa índole, porque el conde de la Viñaza, representación de la más pura aristocracia, prototipo de la caballerosidad, ostentador de limpias eucutorias de nobleza, ha sabido unir a todo eso y hasta ponerlo por encima de todo otro título y timbre, como remate de un escudo nobiliario, el muy honroso de servidor y defensor de la Patria.»

Hábil diplomático de vasta cultura, hombre de trato afable y de decir ameno, conocedor del mundo y de la política, ha llevado con esplendor y exquisito tacto la representación de España ante las cortes extranjeras.

Porque siente gran amor hacia su país, porque cree que una de las grandes obras necesarias en nuestra nación es la de robustecer más allá de las fronteras el prestigio del pueblo español, el conde de la Viñaza, al recibir encargo del Gobierno, jamás se preocupó de sí el puesto que le era señalado traía consigo conveniencias personales. Bástale saber que un servicio suyo puede ser útil, para que lo preste sin vacilaciones y sin regateos.

Si la diplomacia le debe mucho, no le deben menos las Letras y las Artes, a las que ha consagrado y consagra todos los momentos que las tareas políticas le dejan libre.

La merced que ahora se le otorga es un acto de justicia; que todos hemos de aplaudir.

Una el conde de la Viñaza a las felicitaciones que habrá recibido la que le envía muy afectuosa y cordialmente LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Cerezo, que es el 105.

LOS GRANDES HOMBRES

Muerte de Tolstoi

Hablando con su hijo

Si Tolstoi fuese un gran farsante, podría comprobar ahora que se le tiene como la más grande personalidad entre todos los contemporáneos. La vida de ningún otro gran hombre actual produce la emoción que el último gesto de Tolstoi ha producido. Es verdad que no todos los hombres son capaces, cuando tienen más de ochenta años, de escaparse de su casa como un mozo aventurero.

¿Por qué ha huído Tolstoi de su familia? ¿Por qué no quiere estar con su mujer y con sus hijos y en cambio se marcha acompañado del doctor Makowetzky? Esta compañía de Tolstoi y su médico ha sido causa de burla para la estupidéz de los cronistas del boulevard, esa estupidéz que aquí se llama ligereza.

El doctor Makowetzky es un devoto de Tolstoi. Ha dejado hace tiempo su clientela, su vida, para vivir cerca de Tolstoi y consagrarse a él. Entonces, para explicar la desaparición de Tolstoi, han quedado dos hipótesis. O se trata de una sugestión de sus discípulos en una mayor perfección de su filosofía—esos discípulos terriblemente rígidos que le impedían acabar la novela *Resurrección*, porque era un trabajo banal,—o ha tenido una desavenencia con su familia, como si su deseo de vivir con arreglo a su filosofía de renunciación cristiana fuese una cosa nueva en él.

En París vive un hijo de Tolstoi, que se llama como su padre, León. Se parece a los retratos de su padre, sobre todo en la frente. Su nariz sale más que la del viejo Tolstoi. Su barba no es como esa que se ve en los retratos del padre, revuelta y apostólica. La barba del hijo es una de esas barbas caídas y tristes, de un color rubio transparentado por una tonalidad gris.

Tiene un aire entre abatido y misterioso este hijo de Tolstoi. Aparenta una cuarentena de años. Su cuerpo, caído de hombros, es flaco y parece que debiera ser alto; pero este hijo de Tolstoi no es alto.

Está casado; tiene muchos hijos. Ahora, en París, se dedica a aprender la escultura. Va a estudiar a una Academia que hay en el boulevard Raspail, al Circulo Internacional de Artes.

En su casa, no lejos del bulevar Raspail, vive con su familia de un modo estrafalario; como si quisiese vivir en plena naturaleza. Algunas temporadas deja de aparecer por la Academia de Escultura sin decir nada. Otras veces llega y se pone a hablar de filosofía. No es discípulo de su padre. Lo que si le gusta es despotricar contra las mujeres. Tiene escrito un libro, que se publicará cuando él muera, y que emocionará al mundo.

La molestia mayor que le ha debido producir la desaparición de su padre, es que tiene que hablar de él. No suele hablar de su padre nunca—no sé si lo hará por buen gusto.

Las noticias que tiene de Rusia cuentan cómo su padre hujo de la casa. A media noche se levantaron el viejo Tolstoi, el doctor Makowetzky, el cochero y un criado. Tolstoi y el médico entraron en el coche. El criado iba delante, a caballo, alumbrando con una linterna.

El viejo Tolstoi, según su hijo, ha imitado a una hermana suya, y se ha refugiado en el convento de Schamordinske, cerca de Kolesk.

El hijo está asombrado por el rasgo de Tolstoi. No se lo explica bien. Hace años no le hubiera chocado.

No le hubiera chocado en aquella época en que Tolstoi decidió vivir según sus principios, que en lo vulgar de la vida se traducían por trabajarse él sus zapatos, por no comer carne, no fumar, no beber alcohol, no recibir dinero, etc.

En aquella época, cuando la condesa de Tolstoi, la compañera del filósofo, de ese filósofo que había llevado con una terrible agudeza hasta los más lejanos límites de la teoría la negación cristiana, y que ya empezaba a llevarla a la práctica; cuando la condesa de Tolstoi, con una habilidad suprema-



mente femenina, iba poniendo de acuerdo la vida del mundo y las prácticas de su marido.

Por ejemplo, mandaron los médicos tomar vino a Tolstoi, y él se negó. La condesa extraía el zumo de las uvas, y Tolstoi lo tomaba; pero el zumo llegaba a él cuando estaba un poco fermentado.

Sobre este detalle podría levantarse todo el armazón sutil, toda la obra de la condesa. El filósofo Tolstoi quedaba reducido a un gran señor que se hacía sus zapatos por capricho, y que comía sólo legumbres por gusto.

Y él se daba muy bien cuenta de esto. No hacía falta que sus discípulos se lo advirtieran. Su discípulo más vigilante era él mismo. Veía en otro ruso que había sido más gran señor que él, en el Príncipe Kurpákine, vivir más con arreglo a sus peligrosos ideales.

Veía en esa secta de pobres campesinos rusos, que se dejan sacrificar por no faltar a su religión y cumplir las leyes, vivir también más con arreglo a ideales peligrosos. Por todas partes le perseguía el espectro de vivir con arreglo a las ideas.

Y Tolstoi, el gran escritor que parecía no tener ninguna duda con su filosofía resuelta de negación cristiana, vivía entre dudas angustiosas. Pero el tiempo iba aplacando estas angustias, y la vejez del filósofo ayudaba a ello.

Cada vez le era más fácil vencer las pequeñas dificultades para vivir según sus ideas, y cada vez era menos ardiente en él ese deseo agudo de perfección.

Y lo extraordinario es que en plena vejez, ese deseo surge más fuerte, más agudo, más descontentadizo que nunca, como si fuera la primera locura de un muchacho; y por eso Tolstoi, lo mismo que un muchacho, se marcha, sin saber siquiera si en otro sitio va a poder realizar mejor su idea.

Admirable final tolstoiano! Porque es el fin de Tolstoi lo que se prepara. Es el fin donde las cosas opuestas se confunden. Los dos polos en ese campo de la moral, cuyo dueño es Kant; los dos polos de la moral en las ideas modernas son Tolstoi y Nietzsche: Tolstoi, la moral de la renunciación; Nietzsche, la moral del esfuerzo.

Y esta huída en la vejez de Tolstoi, ¿no es completamente nietzscheana? ¿Eso de querer ahorrar a sus más íntimos, no a sus discípulos, porque son su mismo espíritu, el espectáculo de su muerte?

Pero, además, Tolstoi ha criticado la grandeza shakespeariana. Y su último gesto en ese gran escenario que es para nosotros Rusia; su último gesto, ¿no parece acaso de una figura de Shakespeare?

Dejando aparte los motivos, Tolstoi ha hecho de Rey Lear en ese mismo escenario donde él puso su mejor obra, «La guerra y la paz».

Yo iba todavía pensando en Tolstoi cuando bajé del bulevar Raspail al Sena. El Sena corre ahora hinchado. Los grandes puentes no cabalgan sobre sus lomos, como otras veces; hundien sus arcos en el agua. La niebla empaña el ambiente. Todo parecía llenarlo el río.

Yo miraba el Sena y sentía la grandeza de Tolstoi. Porque es esa cosa grande de la Naturaleza cuando se muestra ciega, de cualquier modo, lo mismo da, en un río, en una nube, en un hombre...

CORPUS BARGA

París, noviembre 1910.

Por telégrafo

Tolstoi en dirección a Kaluga.

PARIS. Las últimas noticias de San Petersburgo no dicen ciertamente dónde se encuentra el conde León Tolstoi, pues si uno dicen que está en el monasterio Shamovlinske, otros aseguran que se halla en el monasterio de Chormadin.

Lo que se sabe ciertamente es que marchó acompañado de un médico amigo en dirección de la provincia de Kaluga.

El conde en Roselska.

PARIS. Aunque ya se había dicho que Tolstoi había llegado al monasterio de Chormadin, situado en el campo, a unos 250 kilómetros de Moscú, hasta ahora no se había podido comprobar la veracidad de la noticia.

Llegó el conde acompañado de su médico, el doctor Matkowski.

En el monasterio de Chormadin.

SAN PETERSBURGO. El conde de Tolstoi vino acompañado de su médico y de su hija Alejandrina, única de la familia que comparte sus ideas.

El sabio pasó breves horas en el convento, haciendo noche, y a la madrugada tomó el tren para dirigirse a Suecia; pero al llegar a la estación de Astrakan, sufrió un fuerte ataque de fiebre, quedando postradísimo.

Tolstoi grave.

SAN PETERSBURGO. Tolstoi se halla en muy grave estado, a consecuencia de una pulmonía que se le declaró a poco de ingresar en el convento de Astopovo. Hay, sin embargo, grandes esperanzas de salvarle.

Detalles de la enfermedad.

PARIS. Comunican desde San Petersburgo a los periódicos que el estado de Tolstoi había empeorado repentinamente en la tarde de ayer.

En los primeros momentos se alejó de la cabecera del enfermo a la condesa; pero ésta fue admitida cerca del ilustre escritor cuando entró en la agonía.

LA MUERTE

En las primeras horas de la madrugada recibimos un telegrama de San Petersburgo dando cuenta del fallecimiento de Tolstoi.

Ya era conocida la noticia de su enfermedad por los telegramas anteriores. Se sabía que había sido detenido, con un fuerte ataque de fiebre, en Astrakan, al realizar su viaje a Suecia, después de haber estado breves momentos en el monasterio de Chormadin.

Antes de abandonar su casa, Tolstoi redactó su testamento instituyendo al pueblo ruso heredero de todas sus obras literarias.

La historia de Tolstoi, tan grande como su genio y su altruismo, puede, sin embargo,

sintetizarse en breves frases: está en sus obras, en su apostolado, en sus ansias redentoras. Su figura perdurará a través de los tiempos, nimbada por todos los resplandores de su poderosa inteligencia tan sublime como su corazón.

A la hora en que trazamos estas líneas no nos es posible hacer si no un breve recuento de su vida y sus obras. Helo aquí:

El conde León Tolstoi nació en Jasnaia-Poliana, gobierno de Tula, el 28 de agosto de 1828.

En Kazán hizo los estudios de la segunda enseñanza con poco aprovechamiento, y el primer curso de la Facultad de Letras lo terminó con un desastre, pues fué reprobado en todas las asignaturas.

En abril de 1857 renunció a la carrera, y después ingresó en el Ejército, prestando servicio en la Artillería de las tropas del Cáucaso, encontrándose entre los sitiados de Sebastopol.

En el Cáucaso redactó sus primeras obras, tituladas *La infancia, La juventud y Los cosacos*, escribiendo también *La novela de un propietario ruso, Sebastopol en el mes de diciembre, Sebastopol en el mes de mayo, Los tres muertos, La felicidad de la familia, Alberto, Polikouchka, La guerra y la paz, El abecedario, Libro de lectura, La adolescencia, Los dos héroes, La tempestad, Mi confesión, Mi religión, En busca de la dicha, La muerte, El poder de las timieblas, La escuela de Jasnaia-Poliana, Cuentos y fábulas, Los grandes problemas de la Historia, Poder y Libertad, Dos generaciones, La sonata de Kreutzer, El ahorcado, En el Cáucaso, El canto del cisne, Katia ó la novela del matrimonio, Dios en el hombre* y otras.

En Tolstoi enemigo acérrimo de los métodos oficiales para la enseñanza, y su libro sobre la escuela de Jasnaia-Poliana contiene las teorías más avanzadas respecto a este asunto. Sus ataques a la Patria produjeron honda sensación en Europa.

He aquí algunas de sus palabras: «El sentimiento patriótico, del cual se dice que es sublime, es simplemente estúpido é inhumano. Es estúpido, porque si cada país se considera como superior a sus vecinos, ninguno de éstos ha de conformarse ni asentir a la opinión de los demás. Y es inhumano el patriotismo, porque pone a cada patriota en el caso fatal y necesario de pedir para su nación ventajas sobre las otras, con lo que se contradice aquella máxima de la moral cristiana: «No quieras nunca para otros lo que no quieras para ti.»

En un artículo de González Serrano, titulado «Goethe y Tolstoi», decía:

«Ambos cultivan el arte como la ciencia de nuestras ignorancias, como protesta contra lo que es y en pro de vaga aspiración a lo mejor.»

Si el primero debe su reputación universal al *Werther*, se ha extendido por todas partes la del segundo con *La sonata de Kreutzer*, y las dos novelas tratan del amor calcinado por el fuego de la pasión... Para Tolstoi el amor es la forma suprema del egoísmo, olvidando que amar es sufrir. Y para significar el amor, pretende, con su cristianismo secularizado (sin dogmas), suprimir las impurezas del sexual, negar el propio, el del yo, encerrándose en un misticismo panteísta, ante el cual sólo ama el que mata en sí la raíz de todo egoísmo y toma posesión del universo y disuelve en él sus propias individualidades... Tolstoi, que habla de la vida para menospreciarla, de la sociedad para maldecirla, del amor para negarlo, del individuo para que se anique en el todo, de la ciencia para suprimirla, es, del principio al fin, una protesta, una voz que pide vida más racional, sociedad mejor organizada, amor más puro, individuo más perfecto, ciencia más amplia. No propone medios Tolstoi para tales remedios; carece de ellos; falta ritmo y equilibrio a su pensamiento para concebirlas.»

ENTRE MUJERES

CELOS TRAGICOS

PARIS. Un telegrama de Ginebra da cuenta de un terrible suceso, que demuestra hasta qué punto de obcecación pueden impulsar los celos a la bella mitad del género humano.

Una linda francesa, Fanny Ponnaz, y una hermosa suiza, Hortensia Droz, se disputaban el amor de un hombre.

La francesa era la amante antigua, y era la suiza la nueva amante.

Hubo entre ellas una explicación violenta y no llegaron a entenderse, separándose en actitud amenazadora.

Por segunda vez se encontraron ambas rivales, y Hortensia agredió a Fanny con unas tijeras, hiriéndola en el rostro levemente.

Consiguió salvarse Fanny de su rival, jurando que tomaría venganza, y no ha tardado en cumplir su juramento.

A la mañana siguiente esperó la salida de la bella suiza, y con una navaja de afeitar, que se había proporcionado previamente, la cortó ambas mejillas.

Una amiga que salía de la casa en compañía de Hortensia, se interpuso entre las dos mujeres furiosas, y recibió también un navajazo en la mano.

El estado de Hortensia es tan grave, que los médicos dan su muerte como segura.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

El asunto Rochette.

PARIS. Ante la Comisión parlamentaria que informa el asunto Rochette, ha declarado hoy el ex Presidente del Consejo, M. Clemenceau.

Este afirmó que solamente dijo al prefecto de Policía, M. Lepine, pidiera órdenes al Juzgado con respecto a Rochette; que con ello quiso poner término de una vez a las insinuaciones de que Rochette le protegía el Gobierno; y, por último, que no ordenó, de ninguna manera, a M. Lepine buscara a alguien que pudiera, y quisiera presentar una denuncia contra dicho financiero.

EN INGLATERRA

El conflicto político

En la Cámara de los lores.

LONDRES. Al abrirse la sesión, de hoy en la Cámara Alta, lord Lansdowne ha pedido al Gobierno que presentara el *bill* que limita la facultad del veto a los lores.

«Sería muy lamentable—dijo—que la disolución del Parlamento impidiera discutir el proyecto de reforma de lord Rosebery, y hay que buscar los medios necesarios para solucionar de un modo razonable el conflicto planteado entre las dos Cámaras.

«El fracaso de las conferencias no es, en mi concepto, motivo suficiente para desistir de que el Parlamento discuta el asunto del veto.»

Contestó al orador, en nombre del Gobierno, lord Crowe, y declaró que aquél estaba dispuesto a presentar el *bill* en la Cámara en la sesión de la tarde.

Presentación del «bill».

LONDRES. Cumpliendo la promesa hecha, lord Crowe ha presentado en la Alta Cámara el *bill* del Gobierno. En el discurso que ha pronunciado en defensa del proyecto, ha manifestado que los propósitos del Gobierno no son hostiles a la Cámara ni incompatibles con su funcionamiento. Expuso la necesidad de acudir a la reforma de dicho Cuerpo Colegislador, haciendo constar que ni el Gobierno ni nadie puede exigir que un asunto de tal trascendencia se resuelva rápidamente. Reconoció que el país no está unánime al apreciar la proyectada reforma, y dijo que el fracaso de la conferencia demostraba la imposibilidad de llegar al acuerdo deseado.

Expresó la confianza de que el Parlamento aceptará lo que en la conferencia ha sido rechazado, y declaró que el Gobierno no acepta enmienda alguna a su proyecto, por entender que sería ridículo discutir de nuevo lo que harlo ha sido discutido ya en la conferencia.

Lord Rosebery ha manifestado que mañana someterá a la Cámara su proyecto de reforma.

También ha intervenido en el debate, lord Lansdowne para hacer observar lo difícil que será a los lores adoptar un acuerdo antes de conocer las declaraciones que ha de hacer sobre esta cuestión el jefe del Gobierno, lord Asquith, que han sido anunciadas para el próximo viernes.

El *«bill»* ha sido votado en primera lectura por los lores. La segunda se verificará, probablemente, el lunes.

Marcjada.

LONDRES. La situación política presenta grandes complicaciones. Los jefes de las oposiciones celebran frecuentes conferencias.

La discusión habida en la Cámara de los Lores no ha aclarado la situación que depende exclusivamente de las declaraciones que haga el viernes próximo, el jefe del Gobierno.

El periódico «The Globe» dice que no es probable que se haga un nuevo llamamiento al cuerpo electoral.

No obstante, se asegura que el Gobierno propondrá a la Corona la disolución del Parlamento para el día 25 del corriente.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MISCELANEA

Otra huelga en Lisboa.

LISBOA. Hanse declarado en huelga todos los obreros de las fábricas de harinas y galletas.

El Gobierno ha adoptado medidas para proteger el embarque de harinas destinadas a las Azores, Madera y África Occidental.

Viaje regio.

LONDRES. Anuncian oficialmente que los Reyes piensan visitar las Indias é ir a Burbar para asistir a la coronación de Belhi, que se verificará el día 1.º de enero de 1912.

La escuadra inglesa.

BUENOS AIRES. Ha llegado una escuadra inglesa. El Gobierno está preparando festejos en honor de los marinos.

UN CRIMEN

El casero mata al inquilino

PARIS. En Lille se ha desarrollado un sangriento suceso que ha producido honda impresión.

M. Luis Hanoch, de cincuenta y tres años, vivía en el primer piso de un edificio de su propiedad, en compañía de dos sobrinas suyas.

Hace pocos meses, un caballero llamado Arturo Lequien, alquiló un piso de la casa y se instaló en él con su esposa.

El casero y el inquilino simpatizaron grandemente, trabándose entre ambas familias una amistad que se hacía más íntima cada día.

Una de las sobrinas de Hanoch, joven muy bella y de costumbres extravagantes, harto libres para una señorita soltera, se hizo especialmente muy amiga de su nuevo vecino, y las gentes no tardaron en murmurar de este raro afecto entre una joven soltera y un hombre casado.

Estas murmuraciones llegaron a oídos de Hanoch, disgustándole gravemente y haciéndole tratar de enfriar aquella amistad.

Sus esfuerzos en este sentido fueron inútiles. Ambas sobrinas se obstinaron en aconsejar al tío que despreciara a los murmuradores é insistieron en seguir cultivando asiduamente el trato de los Lequien.

El casero, harto ya de aquella situación equívoca, fué un día a visitar al inquilino, le planteó francamente el conflicto y, después de largas y enojosas discusiones, acabó Lequien por convencer a Hanoch de que era un disparate cuanto le había dicho.

Pero los chismosos no cesaron en su bajo oficio, ni la sobrina del casero en dar pábulo a las habladurías con su conducta, y Hanoch resolvió de una vez cortar para siempre aquel lazo de amistad que tanto le perjudicaba.

Hubo nueva escena violenta entre los dos hombres, y Hanoch llegó a expresarse en tales términos que Lequien, en un momento de obcecación, trató de agredirle con unas tijeras que tenía en la mesa de su despacho.

El casero entonces echó mano al bolsillo, sacó un revólver y disparó un pistoletazo contra su inquilino.

Este, con el rostro bañado en sangre, tuvo fuerzas para ganar la puerta y la escalera.

Su agresor salió tras de él y nuevamente le hizo fuego dos ó tres veces, hiriéndole mortalmente.

Apenas llegado a la calle, el herido cayó a tierra y ya no volvió a dar cuenta de sí.

El casero fué detenido por algunos transeúntes y entregado a la Policía.

Esta es la versión más extendida del crimen, añadiendo algunos allegados a ambas familias que, a pesar de todas las apariencias, no hubo jamás entre el inquilino y la sobrina del casero la menor sombra de amores culpables.

DESPUÉS DE CAZAR

El Kaiser va a un convento

y pronuncia un discurso

La Iglesia y el Estado.

ESTRASBURGO. Estos días, el Kaiser, después de haber devuelto su visita al Czar, ha ido a Donaueschingen y ha estado cazando en los bosques pertenecientes al Príncipe de Fürstenberg.

Ha acosado y cazado varias zorras, y se ha divertido grandemente.

Ayer al medio día, dando por terminados sus placeres cinegéticos, fué al convento de Bewron.

Este monasterio pertenece a la Orden de benedictinos.

Bismarek lo hizo cerrar en 1875.

Luego, pasadas ya las circunstancias que determinaron el cierre, los monjes volvieron a su monasterio.

Guillermo II envió a un dignatario de los que le acompañaron en la cacería para avisar a los monjes de su llegada.

Estos le recibieron en la puerta del monasterio, teniendo a la cabeza a sus dos priores.

El más anciano de éstos dió la bienvenida al Kaiser.

Dió de paso las gracias por haber donado a la comunidad un magnífico crucifijo de plata, obra de gran importancia artística, de más de dos metros de altura y que vale muchos miles de marcos.

Contestóle el Kaiser con un largo discurso. En él dijo, entre otras cosas:

«Al donar el crucifijo a los monjes de este monasterio, he obedecido a mis convicciones íntimas de cristiano.

Desde los tiempos en que el orden monárquico estableció en Europa, saliendo del caos de las pasiones del feudalismo, los tronos de los Reyes cristianos han sido sostenidos y defendidos por Jesucristo.

Por eso yo odio a los enemigos de la cristiandad y procuro, en la medida de mis fuerzas, que el pueblo sea creyente.

En los cuarteles, los soldados de Alemania rezan una vez al día, por lo menos.

Es imposible ser buen soldado si no se cree en Dios.

La base del orden se fundamenta en la creencia.

Y los Reyes debemos fomentar ésta, para que la sociedad no caiga en la anarquía.»

El gran órgano de los católicos alemanes, *Germania*, comenta con satisfacción este discurso del Kaiser.

GRANDES INCENDIOS

El «Luna Park» destruido.

VIENA. Los periódicos se ocupan extensamente del voraz incendio que ha destruido, en el Prater, el Luna Park.

El Luna Park era un conjunto de construcciones que formaba una especie de parque de recreos.

Era frecuentadísimo por la sociedad vienesa.

Durante la buena estación llenábase todas las noches.

Ahora sólo era abierto por las tardes, y especialmente los días festivos.

El fuego declaróse inopinadamente a las nueve de la noche; media hora después todas las construcciones habían sido destruidas.

Como las llamas prendían en los edificios inmediatos, hubo necesidad de que los bomberos practicasen cortas.

El fuego quedó localizado a las diez y media.

La destrucción del Luna Park ha causado gran tristeza en Viena.

Veinte casas incendiadas.

GINEBRA. La pequeña y bonita villa de Bex, en el cantón de Vaud, ha sufrido un nuevo desastre.

Las últimas inundaciones causaron en ella muchos daños.

Y cuando los estaban reparando, un terrible incendio ha reducido a cenizas veinte de sus casas principales.

Según parece, el siniestro se debe a una mano criminal, que prendió fuego a un hotelito de la avenida de Bazet.

Como soplaban un viento fortísimo, las llamas prendieron en los edificios cercanos.

El fuego comenzó a la una y media de la madrugada, y una hora más tarde ardían diez y nueve viviendas con sus dependencias, establos y corrales.

Por último, corrióse el incendio a una gran fábrica de papel, que ardió igualmente.

Las familias que vivían en los edificios incendiados, sorprendidas por el fuego mientras dormían, se salvaron en paños menores, y refugióronse en el Ayuntamiento.

Han perdido cuanto poseían, y quedan en la miseria.

La Policía practica investigaciones para descubrir al autor de la criminal hazafia.

DATOS PARA LA HISTORIA

Un curioso incidente entre Holanda y Portugal

La sorpresa de un gobernador. LA HAYA. El último correo de las Indias neerlandesas da cuenta de un curioso incidente que ocurrió en el puerto de Tandjuck Priok a los pocos días de la revolución de Portugal.

El 6 de octubre, el crucero lusitano *Vasco de Gama* estaba anclado en la bahía citada y arbolaba, naturalmente, la bandera real portuguesa.

A los dos días, el comandante del crucero recibió un despacho cifrado del nuevo Gobierno de su país.

En él se le comunicaba que había caído la Monarquía y que debía adherirse a la República con su oficialidad y los tripulantes del barco.

El comandante, entonces, obediendo al nuevo Gobierno, arrió el pabellón real y ordenó fuese arbolada la bandera de la República.

Enterado de ello el gobernador general de las Indias Neerlandesas, envió al comandante del *Vasco de Gama* un mensaje en que le decía:

«Ese crucero portugués ha enarbolado bandera sediciosa. Holanda no ha reconocido la República de Portugal. Por tanto, si en el plazo de cuatro días no abandona ese buque las aguas neerlandesas, será atacado y desarmado é internada su tripulación.»

El comandante negóse a abandonar el puerto, alegando que cumplía órdenes de su Gobierno, y que él se limitaba a hacer lo que creía justo y patriótico.

Entonces, el gobernador general dió orden al crucero *Noord-Brabant* que se dirigiera a Soerabaya y se preparase a atacar al buque portugués.

Pasaron los días. El *Vasco de Gama* seguía anclado y sin comunicar con tierra, y el crucero holandés se preparaba a atacarle.

Cuando todos temían que la obstinación del gobernador general y del comandante lusitano diera lugar a un conflicto, el Gobierno de La Haya reconoció la República portuguesa y comunicó el suceso a los gobernadores de todas sus colonias.

De las Indias neerlandesas, así que recibió el cablegrama, ordenó al *Noord Brabant* volviera a su antigua estación y permitió que el *Vasco de Gama* se repostase de carbón y de viveres.

Y así terminó un incidente que pudo causar un choque sangriento.

EL TEATRO Y LOS YANQUIS

Sarah Bernhardt contra Roosevelt

La insigne trágica francesa Sarah Bernhardt, como es sabido, ha llegado a Nort América. Los periódicos ingleses refieren todos los detalles del viaje, telegrafados por los correspondientes.

Al desembarcar en Nueva York, Sarah fué recibida bajo una lluvia de flores, que lanzaban a su paso las yanquis más bellas.

Los empleados de la Aduana, tan engorrosos de costumbre, la dejaron pasar todos sus bultos sin detenerse a inspeccionar nada.

Pero lo que nadie podía sospechar era que Sarah Bernhardt apareciera ahora ante los norteamericanos como campeón de la libertad, para ponerles en guardia contra las ambiciones del dictador.

Dentro de un mes ó dos Sarah interpretará en Nueva York el papel principal de un nuevo drama de John de Kay, que ha escrito además para ella una obra de gran espectáculo, titulada *Juda*.

El drama político de que se trata no tiene título todavía; pero se sabe que es la obra de un ardiente demócrata, que ha querido romper una lanza en la escena en favor de su causa.

Añádese que la acción de la obra es mediocre, y que algunos personajes declaman violentísimos parlamentos contra Roosevelt, viendo el nombre del ex Presidente con un señudínimo.

Mr. Kay, ó sea el autor, ha declarado que su obra versa principalmente sobre la cuestión constitucional, que en la actualidad tanto se agita en los Estados Unidos.

«En este drama, la acción del cual se supone en tiempo futuro, demuestro a mis contemporáneos cómo perderán los Estados Unidos su libertad.»

Así ha dicho el dramaturgo a los periodistas, y aun ha agregado:

«La gran cuestión que debe preocupar a mi país no es saber si las tarifas aduaneras deben ser aumentadas ó disminuidas, sino saber si un pueblo de 90 millones de habitantes será capaz de mantenerse como República. Es un hecho indudable que ahora caminamos hacia el absolutismo. Un hombre está en vías de conseguir los sufragios populares, y si lo logra, puede destruir el régimen existente y sentarse en el Trono.»

«Quiero exhortar a mis conciudadanos a impedir que ese hombre, adquiriendo cada día mayor influencia y popularidad, pueda llegar a cambiar el régimen del país con un golpe de audacia.»

«Pero, ¿qué papel desempeñará Sarah Bernhardt? ¿Hará de hombre ó de mujer? Este misterio no ha sido desvelado. El dramaturgo Kay guarda impenetrable reserva sobre este punto.»

AVISOS UTILES

JOYERIA SAINZ. Esta acreditada Casa sigue siendo la favorecida del público inteligente

La industria naval

PETICION JUSTIFICADA

Una Comisión a Madrid.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Publica hoy *El Noticiero Bilbaino* una interesante información, relativa al planteamiento de un problema, que es para este puerto de capital importancia. Dice que apenas regresaron de Madrid los comisionados de las corporaciones y entidades económicas de Vizcaya que fueron a gestionar del Gobierno que no fuese modificada, como proyecta el ministro de Fomento, la ley protectora de la navegación, ha salido para la corte una Comisión de obreros de la importante Sociedad constructora de buques Euskalduna. Tiene por objeto el viaje presentar un importante escrito a la Comisión parlamentaria que ha de informar el proyecto de ley del señor Calvetón. Ese proyecto, según los firmantes del escrito, modifica la protección en tales términos que, de prosperar, haría absolutamente imposible el funcionamiento de la mencionada factoría. Son razonados en el escrito esos extremos; se expresa el temor de que la necesidad obligue al cierre de la factoría, y carezcan, por consiguiente, de modo de vivir los numerosos obreros en ella empleados ahora y sus correspondientes familias. Forman la Comisión un maestro calderero y cuatro ajustadores y modelistas. Estos obreros se proponen demostrar a los políticos que se desenvuelven en Madrid, los gravísimos perjuicios que habrá de ocasionar a la clase trabajadora la aprobación del proyecto de ley del ministro de Fomento. De igual manera lo han demostrado las Empresas navieras. Resulta simpática—añade *El Noticiero Bilbaino*—la nota que ofrece esta Comisión de trabajadores. Por su humildad, es digna de que el ministro y los representantes en Cortes la atiendan con el mayor interés. No van esos comisionados a pedir, como a diario ocurre, gangas ni momios; van a exponer sencillamente las vicisitudes por que en España atraviesa la industria de la construcción naval. La retirada de la protección hará imposible que se implante en España de un modo serio la industria naval, pues cuando se colocan los jalones para llegar a ese fin, como ocurrió antes con el astillero del Nervión y ahora con los diques de la Sociedad Euskalduna, se escatima el apoyo por parte del Gobierno, y se corre el peligro de que tenga que cerrarse la factoría, precisamente en el punto y hora en que se ha logrado, no sin gran esfuerzo, crear un plantel de hombres inteligentes para la referida industria de la construcción naval. Es de esperar—sigue diciendo *El Noticiero Bilbaino*—que el Gobierno tenga en cuenta los informes de los navieros y de los trabajadores interesados en la existencia de la factoría y en su prosperidad. Precísase, para ello, que la protección se mantenga para todas aquellas a quienes se trataba de beneficiar, y no se les escatime auxilios ya alcanzados por la Compañía Transatlántica. Con este auxilio—termina *El Noticiero*—podrá Bilbao continuar su historia honorífica de los siglos pasados, en cuanto afecta a la construcción de buques.

TERAN.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contratado matrimonio:
En Gijón, D. Juan Viña con la Srta. Palmira Álvarez.
En Azcoitia, D. Pablo Sanabide con la señorita Josefa Aramburu.
En Vitoria, D. Crescencio Vicente Morales con la Srta. Ramona Gayaralde.
En Jerez, D. Diego Brocardo con la señorita Teresa Miró Camacho.
En Tarazona, D. Dámaso Sufien con la señorita Isabel Serrano.
En Málaga, D. Joaquín Juste Dargallo con la Srta. Carmen Cestino.

NECROLOGIA

Han fallecido:
En Almería, D. Alejo Alcaraz Orta y don Manuel Ortuño Fernández.
En Tenerife, doña Rosa Jorge Guerin.
En Valladolid, D. Juan García Gil.
En Gijón, D. Carlos Medlo.
En Castellón, D. Eduardo del Fresno.
En Huelva, D. José Daza.
En Santander, la Srta. Esperanza Gómez Salazar y D. José Bona Balbas.

VIAJES

Han llegado:
A Cartagena, D. José Moncada Moreno.
A Almería, D. Jorge H. Bulmes.
A San Sebastián, el comandante Sr. Jiménez.
A Valladolid, D. Mario Herrero con su señora; D. Blas Teresa, D. Francisco Sanz con su esposa; doña María Moyano, el gobernador civil y D. José Garzaizabal con su esposa.
A Bilbao, D. José María de Juaristi y don Luis de Garitagoitia.
A Cádiz, D. Enrique Villaverde y señora; D. Eusebio Güell y D. Manuel Elizaguirre.
A Vitoria, D. José María Alfaro.
A Valencia, D. Manuel Polo y Peyrolón.
A Badajoz, doña Laura Albarrán con sus sobrinos José María y Consuelo.

A Vigo, D. José G. Olivares y D. Enrique Moral.
A Córdoba, D. Antonio Hidalgo G. de Carriadas.
A Huelva, D. Juan Hereza con su familia y D. Antonio Ochoa.
A Pamplona, el conde de Guendulain.
Han salido:
De Cartagena para Madrid, D. José Sánchez Domenech.
De Almería para Madrid, D. Francisco Aquino Cabrera, D. Manuel Dueña, D. Joaquín Cumella, D. Manuel Pérez García y don Francisco Zurita.
De San Sebastián para Madrid, D. Hermenegildo Barinaga con su familia y el barón de Sarrástegui.
De Valladolid para Madrid, D. José Fernández Gamboa, doña María Eugenia y don José María Marcheni con su esposa.
De Vitoria para Madrid, D. Ignacio Tolosana.
De Valencia para Madrid, D. José Igual y D. Vicente Lleó.
De Lérida para Madrid, D. Miguel García Ponte.
De Vigo para Madrid, D. Eduardo Martínez con su señora.
De Zaragoza para Madrid, D. Mariano Gómez González.
De Huelva para Madrid, D. Manuel Lazo Martín.
De Sevilla para Madrid, D. Eduardo de Ibarra.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:
En Valladolid, la esposa de D. José G. Echavari, un niño.
En Sevilla, la esposa de D. Bonifacio García Ballines, una niña, y la de D. Santos Bonilla, una niña.
En Pamplona, doña Olegaria Guercudian, una niña.

EL GENERAL SOTOMAYOR

Despedida entusiástica.

VITORIA. (Miércoles, noche.) A las seis y media de la tarde y en el tren expreso ha salido para Madrid el general Alvarez de Sotomayor, acompañado de su familia. Desde Madrid se trasladará el general a Almería, para donde solicitó su pase a situación de reserva. A despedir al general Alvarez de Sotomayor han acudido a la estación representaciones nutridas del Ayuntamiento, Diputación provincial, Audiencia, Cámara de Comercio y otros organismos locales y provinciales; jefes, oficiales y sargentos de la guarnición y centenares de personas de todas las clases sociales. La despedida ha sido cariñosísima y afectuosa en extremo. Se han dado muchos vivas al general. Este, emocionadísimo por el afecto que le demostraba el pueblo de Vitoria, saludaba militarmente a todos. Al arrancar el tren se han repetido las aclamaciones, pruebas elocuentes del sentimiento con que Vitoria ve marchar a un jefe que supo ganarse las simpatías de todos. El *«Heraldo Alavés»* publica hoy una sentida carta en que el general Alvarez de Sotomayor se despide del pueblo de Vitoria.

ANDALUCÍA

El eclipse.

CADIZ. (Jueves, mañana.) Con objeto de observar el eclipse, se reunieron en el Observatorio de San Fernando el director del mismo, D. Tomás Azcarate; D. Manuel Pobi, D. José Caro, D. Manuel Quijano, D. Rodrigo Lahenau, D. Salvador García Franco y D. Ildefonso Nadal. Asistieron también muchos jefes y oficiales de la Armada. La noche era hermosa y la luna se presentaba completamente despejada. El primer contacto se observó con gran precisión. Tuvo este efecto a las 9 horas, 46 minutos y 36 segundos. La totalidad del eclipse se observó a las 11 horas, 54 minutos y 54 segundos. La luna siguió siendo visible después de la totalidad, con color anaranjado. Saturno pudo apreciarse perfectamente, distinguiéndose los anillos también. Neptuno y la nebulosa Orión se observaron muy claramente.

ARAGON

Asamblea de agricultores prácticos.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Proyéctase para el mes próximo la celebración de una Asamblea de agricultores prácticos en el cultivo de las tierras. A presidirla serán invitados los diputados a Cortes por la provincia. Serán discutidas en la Asamblea las interesantes conclusiones siguientes:
Creación por el Estado de campos de experimentación en las cuatro zonas de Zaragoza.
Establecimiento de un Código rural acomodado a los tiempos presentes.
Creación de un Jurado competente en cuestiones agrícolas, para que falle los litigios que se produzcan entre propietarios y colonos.
Promulgación de una ley reguladora de los derechos y las obligaciones de propietarios y colonos, a fin de evitar abusos en que pudieran incurrir unos y otros.
Fundación en Zaragoza de un Banco Agrícola, con sucursales en Huesca y Teruel, interviniendo los pueblos en los cambios rurales. Pedir al Gobierno que en un plazo de veinte años no autorice ningún trust industrial basado en primeras materias agrícolas.

Que las hipotecas de las fincas no devesen tener interés mayor al de 4 por 100.
Que en caso de desahucio, reconozcan los propietarios a los colonos las mejoras introducidas en las fincas, interviniendo a ese fin el Jurado competente.
Por último, que las Comunidades de regantes las formen hacendados, labradores, propietarios y colonos.
La Prensa local acoge con entusiasmo el anuncio de la celebración de la Asamblea.
Corrales incendiados.
En Embid de Ariza se han incendiado ocho corrales de encerrar ganado.
Se ignora la causa del siniestro.
Proyecto de carretera.
En Sádaba se ha celebrado una reunión para pedir al Gobierno la urgente construcción de la carretera de Sádaba a Carcastillo.
Al acto han concurrido representantes de todos los pueblos interesados.
Un estreno.
En el teatro Parisiana ha estrenado esta noche la compañía que dirige Fernando Porrredón la comedia en dos actos *Sansón y Dalila*.
La obra ha obtenido buen éxito, y los intérpretes han sido llamados por el público al finalizar la representación.
La temperatura.
Ha descendido notablemente la temperatura. El frío molesta.
En las sierras de Guara y Grajal y en las montañas de Jaca ha nevado copiosamente.

CASTILLA LA VIEJA

Regreso de un batallón.

LOGRONO. (Miércoles, noche.) Ha llegado el primer batallón del regimiento de Infantería de Bailén, que estaba destacado en Estella desde hace dos años.
Pertenece a la guarnición de Logroño.
El pueblo le ha tributado cariñoso recibimiento, alegrándose de que vuelva a residir aquí.
La referida fuerza ha entrado en columna de honor, desfilando ante el general Alvarado. Público muy numeroso ha presenciado el desfile.

LAS ALMOBRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

CATALUÑA

Los Consejos de Fomento.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha acordado oponerse al real decreto creando los Consejos de Fomento, en sustitución de los actuales Consejos provinciales de Agricultura y ganadería. Opina el Instituto que los nuevos organismos no reunirán en su seno a los verdaderos representantes de las fuerzas vivas, y por ello quedarán indefensos los intereses generales.
El Instituto reunirá datos para elevar al ministro una razonada protesta.

Escuelas rurales.

Comunican de Lérida que en la finca que el senador Sr. Girona posee en Urgel se ha inaugurado una escuela doméstica rural, por el estilo de las que funcionan en Bélgica, Holanda y otros países.
A la inaugurada asisten treinta y tantas alumnas, dirigidas por tres religiosas dominicas de Vich.

La temporada en el Liceo.

La próxima temporada en el Liceo promete ser muy brillante.
Ya están abonados los palcos y plateas y la mayor parte de las butacas.
La fiesta catalana.
Según nota que facilita la secretaria de la Comisión ejecutiva del monumento al doctor Robert, los representantes que asistieron a la fiesta de la inauguración del monumento a Robert fueron cuatro Diputaciones catalanas, 325 Ayuntamientos, 52 Sociedades literarias, 160 políticos, 47 periódicos, 10 revistas médicas, 17 Sociedades corales y orfeones y 91 Sociedades económicas, de cultura y recreativas.
Reyerta entre obreros.
BARCELONA. (Miércoles, noche.) En la plaza de España se promovió una discusión entre un grupo de huelguistas metalúrgicos y los obreros de la fábrica Hispano-Suiza. Uno de estos disparó un tiro al aire; al llegar la Guardia Civil huyeron los huelguistas, siendo detenido el autor del disparo.
Telegrama comentado.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) En la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento se tratará del telegrama remitido por el alcalde electo, señor marqués de Marianao, al secretario de la Corporación, Sr. Gómez de Castillo, en que suplica fuera a Madrid, con objeto de ponerle al corriente de algunos asuntos de interés para Barcelona.
Varios concejales, sin oponerse al viaje, tratan de hacer declaraciones acerca del telegrama, que consideran depresivo para el Municipio. Otros defienden los hechos por Marianao, fundándose en que se trata de beneficiar a Barcelona.
La opinión recuerda que la otra vez que fue alcalde el marqués, hubo de dimitir, a consecuencia de un voto de censura que le dio la mayoría solidaria, por haber ido a Madrid sin autorización del Ayuntamiento.
Se cree que el revuelo promovido por este telegrama es indicio de las dificultades con que el nuevo alcalde tropezará en el Ayuntamiento.

El eclipse de luna.

Un tiempo espléndido favoreció la contemplación del eclipse de luna en sus tres cuartas partes.
En la última, algunos celajes impidieron la contemplación.
A pesar del frío, fueron muchos los aficionados que hicieron observaciones.
En el Observatorio Fabra se hicieron fotografías y otros estudios.
Congreso algodónero.
Ha salido para Londres el ex diputado señor Calvet, delegado español del Comité internacional de la Asociación de fabricantes de algodón, que se reunirá el día 20 en aquella ciudad.
La reunión tendrá gran interés, y en ella se tratará de la aplicación de los acuerdos tomados en el último Congreso, respecto a estadísticas, seguros de incendios, plantación de algodón en Egipto, India y colonias, humedad en el algodón, etc.
También se acordará lo relativo al octavo Congreso, que tendrá lugar en Barcelona en mayo próximo.

Emigrantes.

Ha salido el vapor transatlántico italiano *Sicilia*, conduciendo 1.286 emigrantes de Barcelona, entre ellos algunos de los que no pudieron embarcar en el *Aquitania*.

Detenidos.

Comunican de Sabadell que han ingresado en la cárcel dos individuos de los que forman parte de una cuadrilla que durante la semana sangrienta sorprendieron a seis hermanos de la Doctrina Cristiana en la línea férrea, atropellándolos y robándolos.

BARCO INGLÉS.

VIGO. (Jueves, tarde.) Ha fondeado el crucero inglés *Cumberland*, escuela de guardias marinas.
A bordo vienen 60 de éstos.
Procede de Malta y Gibraltar y se dirigía a Ferrol; pero desde Inglaterra le han ordenado por medio de un radiograma que se quede en Vigo, a causa de la huelga de Ferrol.
Permanecerá aquí diez días.

GALICIA

Accidente ferroviario.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Al entrar en la estación el tren núm. 615, de la línea de Alcoy, chocó por inadverencia del maquinista con un parachoque, destrozándolo, no ocurriendo una catástrofe por haberse agarrado el tren.
La alarma entre los viajeros fué extraordinaria.

VALENCIA

Varios heridos.

Han resultado 14 ó 16 contusionados, entre ellos Francisco Lloten, Francisco Ortuño, Vicente Selva y Sancho Palacios, todos ordinarios de los pueblos vecinos.
Todos tienen heridas menos graves en pies y brazos, siendo curados en el gabinete médico de la estación.
El viajero Baldomero Alonso, propietario de Madrid, sufrió congestión al hígado, que le impidió proseguir el viaje, habiendo formulado la oportuna reclamación de daños y perjuicios.
A consecuencia del encontronazo se rompieron varios millares de huevos.

Estación radiotelegráfica.

La Prensa ha emprendido una campaña, pidiendo el establecimiento de una estación radiotelegráfica igual a las que instalará el Gobierno en otros pueblos costeros de menor importancia que Valencia.

Contra el impuesto de transportes.

Se trabaja activamente en organizar un movimiento contra el proyecto de la creación del impuesto de transporte agrícola.
El domingo se celebrará una Asamblea con este objeto, organizada por la Federación agraria y naranjera.

El notario asesinado.

Ha sido enterrado el notario D. Tirso de la Torre, asistiendo el Juzgado, las autoridades y gran número de amigos.
En presencia del hermano del difunto se han abierto los muebles de su vivienda, encontrando la caja de caudales intacta, y en ella títulos de la Deuda por valor de 12.500 pesetas, una cantidad en metálico, talonarios de cheques del Monte de Piedad y otras cosas de crédito.
Según referencias, la muerte del señor de la Torre no la ocasionó el balazo recibido, sino que fué a consecuencia de la hemorragia cerebral ocasionada por el batacazo que sufrió.

Contra un impuesto.

CASTELLON. Acaba de celebrarse una importante reunión, a la que han asistido representantes de los Ayuntamientos de la comarca y entidades agrícolas para protestar del impuesto sobre el transporte de frutas.
También ha asistido a la reunión representación nutrida de la Diputación provincial.
Al final de la reunión han acordado los reunidos:
Telegrafiar a los Sres. Canalejas, Cobian, conde de Romanones y Montero Ríos para que gestionen cerca de la Comisión de presupuestos marítimos, a fin de que no se restablezca el impuesto sobre transportes.
Telegrafiar a los diputados y senadores de la provincia, y también al Sr. Navarro Reverter, en igual sentido.

Asistir, en representación, a la Asamblea que se celebrará el domingo en Valencia, y facultar al Ayuntamiento para que nombre una Comisión que se traslade a Madrid para gestionar del Gobierno concierto tratados comerciales y prohíba el impuesto municipal sobre frutas, rebajando la tarifa ferroviaria.

La Asamblea se ha celebrado en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y la presencia de los asambleístas ha impreso extraordinaria animación a esta ciudad.

VASCONGADAS

La asamblea de enseñanza.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento ha acordado enviar dos representantes a la Asamblea de enseñanza próxima a celebrarse en Madrid.
Victima de un accidente.
Ha fallecido el obrero Maximino García, a consecuencia de las quemaduras que sufrió en el accidente ocasionado por la caldera de la fábrica de cerveza del barrio del Antiguo.

Renace la calma.

El temporal tiende a amainar.
Sin embargo, los barcos de pesca siguen en el puerto, de arribada.

Informe médico.

En la sesión del Ayuntamiento ha sido leído el informe de los médicos que representaron a la corporación en el Congreso de la Tuberculosis recientemente celebrado en Barcelona.
Predominó el criterio de que en el tratamiento de los enfermos se tome por base la higiene general.

Efectos de una medida.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) Ha promovido gran revuelo la determinación del alcalde, expulsando del Cuerpo de la Guardia Municipal a los individuos firmantes del telegrama de felicitación por la proclamación de la República portuguesa, en el que se hacían votos por la implantación del mismo régimen en España.
Dícese que se ha abierto expediente, porque hay más guardias acusados de la misma falta.
La mayoría republicana del Ayuntamiento se ha reunido esta noche para tratar de este asunto.
La reunión fué larga y la discusión acalorada.
Propusieron algunos de los concejales reunidos la retirada de dicha mayoría del Ayuntamiento.

Se comenta también esto porque, en virtud de una coalición, la citada mayoría siempre marchó unida con el alcalde para contrarrestar a las derechas.
En la reunión se acordó la ruptura de relaciones con el alcalde y la celebración el domingo próximo de un mitin de protesta, en el que hablarán los concejales de la coalición, invitando a que presida el acto el diputado por Bilbao, Sr. Echevarrieta.
La junta municipal del partido republicano publicará un manifiesto excitando la concurrencia al mitin.
El alcalde muestra intransigente, y dice que, con arreglo al reglamento de la Guardia Municipal, está dispuesto a expulsar a cuantos hagan ostentación de ideas políticas.
Háblase de nuevos expedientes instruidos en dicho Cuerpo con motivo de haberse tratado en el seno de aquél de la creación de una Sociedad de resistencia con el apoyo de los concejales socialistas.
Despierta interés la sesión próxima del Municipio.
Se espera que haya incidentes.

El teatro en provincias

SEVILLA. En el teatro de San Fernando, y con la comedia *El adversario*, ha debutado con éxito la compañía Tallavi.
—Con buen éxito se ha estrenado en el teatro Cervantes la zarzuela *El primer amor*.
—En el teatro del Duque, también con éxito, se ha estrenado la zarzuela titulada *¡Abre me la puerta!*
—María Santa Cruz fué ovacionada en la interpretación.

BILBAO. En el teatro de los Campos Eliseos se siguen representando por la compañía de Patricio León las zarzuelas *El pollo Tejada*, *La revoltosa*, *El pobre Valbuena* y *La corte de Faradón*.
—En el teatro Arriaga continúa la compañía Barberá-Rodríguez.
ALMERIA. Con las zarzuelas *Alma de Dios*, *El método Gorritz*, *La corte de Faradón*, *Mayo florido*, *La patria chica* y *¡Falta una Virgen!*, se ha despedido de este público, después de brillante campaña, la compañía que ha venido actuando en el teatro Variedades.

PONTEVEDRA. En el teatro Principal se siguen representando *La Macarena* y *Mala hembra*.
CADIZ. Actúa con éxito en el teatro Cómico la compañía Espantaleón.
VIGO. Por la compañía Montijano, que actúa en el teatro Tamberlick, se ha estrenado la comedia *La zagala*.
—La parte de Don Baltasar de Quiñones tuvo un excelente y acertado intérprete en el señor Montijano (hijo), como el papel de Encarnación lo tuvo en la distinguida actriz Sra. Valdemoro.
Muy bien la Sra. Ríos, los Sres. Capilla y Aguilar, y demás artistas que en la representación tomaron parte.

ALICANTE. En el teatro Principal, y con las obras *Fedora* y *Herida de muerte*, ha celebrado su beneficio la actriz Sra. Comendador, que fué calurosamente aplaudida, sobre todo en las escenas más culminantes de *Fedora*.
BADAJOS. —Continúa verificando una temporada excelente, y cada día con mayor aceptación, en el teatro López de Ayala, la notable compañía Beut-Ríos, de zarzuela y ópera española, y allí permanecerá hasta el día 8 de diciembre próximo.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«GENIO Y FIGURA»

Comedia.—Difícil es meterse á profeta y descreditarlo ande ese oficio. No seré yo, por lo tanto, quien se arriesgue jamás á profetizar. Sin embargo, dentro de la lógica media, y á juzgar por las enseñanzas de la experiencia, todo permite creer que el teatro de la Comedia ha encontrado obra para muchos años. *Genio y figura* ha sido un enorme éxito de risa. A veces, durante largo rato, las carcajadas de los espectadores hacían difícil oír lo que decían en el escenario los comediantes. Pocas veces he oído en los teatros madrileños reír tanto como anoche rió el público en todo el acto primero, en todo el segundo y durante buena parte del tercero y último.

La risa es contagiosa. Muchas veces el mismo señor que se desternilla á fuerza de reír no podrá explicar por qué se ha reído ó, cuando nos contara detalladamente los motivos de su regocijo, nos dejaría estupefactos. ¿Quién duda, sin embargo, que esto de hacer reír es un arte? Y este arte de hacer reír lo poseen Paso y García Álvarez, Arniches y Abati, de tal suerte, que ninguno de nuestros demás autores cómicos actuales es capaz de rivalizar con ellos.

Los equívocos—ó *retruécanos*, como ahora suele decirse, por gusto de decirlo mal—se suceden atropelladamente, vertiginosamente, mientras duran los actos primero y segundo de *Genio y figura*. El asunto en sí mismo es gracioso, y da ocasión á momentos muy semejantes á los *vaudeilles* más celebrados de Goudinet y de Meilhac. Todo el segundo acto, en la oficina de una casa de banca, y todo el tercero, en el saloncillo de un *musik-hall*, saben á *vaudeille* francés, sin que esto quiera decir en modo alguno que no sea perfectamente original *Genio y figura*, como Paso y García Álvarez lo anuncian y yo no tengo razón alguna para dudar.

¿Qué se propusieron los autores de *Genio y figura*? ¿Sostener la risa sin interrupción desde que la obra empieza hasta que termina? Pues es evidente que lo han conseguido. Nuestro papel de espectadores debe limitarnos á agradecerles.

Mi *papá* fué un tímido ensayo de *vaudeille*. Este segundo intento de *Genio y figura* ha llevado gran ventaja al anterior. En el primer acto especialmente hay una escena muy graciosa, entre el protagonista Pepito Bedoya y un sacerdote, escena que pudiera figurar airoosamente en una buena comedia de costumbres. En el acto segundo hay cuadros saine-tescos muy bien observados.

Claro es que ni el diálogo seduce por la elegancia del léxico, ni la gracia se deriva de profundas observaciones. Seguramente, en la historia del arte dramático, los antecedentes de *Genio y figura* no están en Molière. No se trata ahora de la risa por la idea, sino de la risa por la risa, podemos decir, parodiando á los que hablan del arte por la idea y del arte por el arte.

Las comedias de psicología, de sátira, de caracteres, pueden aspirar á larga vida. El fondo cómico de los hombres será siempre el mismo, por mucho que las circunstancias varíen, y un buen sainete de los Alvarez Quintero—pongamos por ejemplo *Los borrachos*—podrá divertir á nuestros descendientes con la misma fuerza que á nosotros. Esta otra especie de gracia, más accidental, que Arniches, Alvarez, Paso y Abati pretenden cultivar, es, á todas luces, más modesta y más efímera. Los *vaudeilles* de Labiche, que fueron para los contemporáneos del autor de *La plus heureuse des trois*, el colmo de la picardía, hoy nos parecen ya de un candor primitivo. Yo no respondo de que á mis nietos les divierta *Genio y figura* tanto como á mí. Pero los autores de *Genio y figura* no han aspirado: se han conformado, y no es poco, con solazarse á sus coetáneos. Así, en el actual momento histórico, el público no puede más de risa en cuanto toma la palabra el protagonista Pepito Bedoya, á lo cual contribuye grandemente que el personaje encarne en el Sr. Santiago.

Algo del argumento anticipé ya á mis lectores, y contarle al detalle sería empresa difícil, por cierto; tal cúmulo de incidentes, de episodios, de complicaciones y de sorpresas nos avasalla de continuo. Si la obra peca de algo, es de un verdadero amontonamiento de chistes. Quizá suprimiendo algunos de ellos ganarían los otros en intensidad. En cuanto á las situaciones cómicas son innumerables.

Un crítico de arte tendría poco que estudiar en *Genio y figura*, no hay que ocultarlo; pero un cronista periodístico, si ha de ser fiel á la verdad, debe ceñirse á referiros que no hubo situación ó embrollo que no produjeran gran efecto, ni frase graciosa que no fuera reídisima.

Paso y Alvarez fueron llamados muchas veces á escena. Y como el público viene demostrando insistentemente sus preferencias por las obras de risa, y entre ellas ha de destacarse *Genio y figura* en primera línea, hay razón para que la Empresa de la Comedia esté satisfachísima del resultado de su primer estreno.

Pepito Bedoya es un viejo calaverón. Sus informalidades y sus desvaríos contrastan con la seriedad y metódica vida de su hijo y de su nuera.

Para colmo de extravagancia y de chifladura, Pepito Bedoya está resuelto á casarse con una cupletista. Su consergo, ó sea don Pablo García Piernas, pónese de acuerdo con Bedoya hijo para impedirlo. Ansioso de dar hábitos de trabajo á Bedoya padre, el banquero García Piernas le coloca en su Casa de banca. Y aun hace más por él: llama á Paquita Torres, la cupletista en cuestión, para sermonearla. Ya han adivinado ustedes el desenlace: la artista conquista al banquero.

Los autores nos presentan en el acto pri-

mero á Pepito Bedoya en tan mala guisa, que llega con un sombrero ajeno en la cabeza; al quitárselo, él mismo lo mira con asombro, sin saber de quién es. «¿De quién será este sombrero ancho... que me está tan estrecho?»

Carratalá, un pobre diablo, protegido de Pepito Bedoya é ingrato con él, disputa con un tenedor de libros y, cuando éste le ofende, contesta ingenuamente:

—A mí podrá faltarme que comer, como usted dice; pero nunca me ha faltado un tenedor.

Mientras la obra va así, entre dislocaciones y embrollos y juegos de vocablos, nada hay que oponer. En la última escena del tercer acto, los autores se ponen imprevisiblemente serios, se sienten filósofos y nos sueltan una moraleja que, á decir verdad, nos quedamos sin entender. ¿Por qué no suprimir este añadido? Seguramente el público lo agradecería. Nada de mezclas: es preferible el *vaudeille* en plena libertad. ¿Por qué ponerse serios un momento los Sres. Paso y Alvarez, cuando nos han sido tan simpáticos anteriormente haciéndonos reír tres horas seguidas?

Conociendo á Tirso Escudero, huelga añadir que la representación de *Genio y figura*, como la de *Mi papá*, es un hecho aislado, que no sintetiza todo un programa. Después vendrán otras comedias más finas y sutiles—la próxima será *El bailarín desconocido*, de Tristán Bernard—y los lindos cuadros costumbristas de los Alvarez Quintero, y tal vez algo de Benavente. La compañía de la Comedia está hoy muy bien constituida para un repertorio bastante extenso, sin llegar al drama. Los autores de prestigio harán bien en aprovechar elementos tan valiosos. Pero claro es que no por esta reflexión ha de agradecerse menos á Arniches, Paso, Abati y Alvarez que, de cuando en cuando, hagan triunfar su sistema de la risa por la risa, sin transcendencia alguna. Los simpáticos autores dejaron anoche á muchos espectadores sinceramente agradecidos. Y entre estos agradecidos me cuento.

La presentación escénica merece todos los elogios.

En cuanto á la interpretación, fué excelente en conjunto.

Sobresalieron, á mi juicio, Santiago y Vilches. La referida escena de Pepito Bedoya con el sacerdote, en el acto primero—la mejor de la obra, como ya he dicho, en mi humilde entender—la hicieron deliciosamente. Mercedes Pérez de Vargas, muy bella, muy elegante y muy acertada en todo su papel.

Zorrilla, con una cómica solemnidad divertidísima.

Bonafé, notable á ratos y manoteando demasiado otras veces.

González, discretísimo.

Irene Alba, víctima de su papel, que apayásó bastante, y tal vez sería imposible á ninguna actriz sostenerlo sin apayasarlo.

En general, todos llevaron la obra con agilidad, con alegría, con travesura.

El resultado de *Genio y figura*, en resumen, ha sido plenamente satisfactorio.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Concierto Rosenthal.—Mañana dará en el teatro de la Comedia un concierto extraordinario el eminente pianista Moriz Rosenthal.

El programa es el siguiente: Primera parte.—1.º Sonata en la *bemol majeur* (op. 39).—Allegro, andante, scherzo y rondó.—Weber.

2.º Sonata en *si mineur* (op. 58).—Allegro maestoso, scherzo, largo y finale.—Chopin.

Segunda parte.—3.º Moment musical, Schubert.—Capriccio, Brahms.—Nocturne y ballade, Chopin.—Toréador é Andalouse, Rubinstein.

Tercera parte.—4.º Berceuse, Liadow.—Rhapsodie Vienneoise (d'après J. Strauss), Moriz Rosenthal.

El concierto comenzará á las cinco de la tarde.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeha. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

CONFERENCIA INTERESANTE

El ilustrado capitán de Infantería D. Lucas de Torre dió ayer tarde en el Ateneo una interesante conferencia que versó sobre el siguiente tema: «Origen de los motines de Flandes».

Comenzó el conferenciante su discurso haciendo un estudio del estado de las tropas en las épocas de Fernando el Católico, Carlos V y Felipe II, haciendo notar la penuria y el abandono porque pasaban los ejércitos en tiempo de estos Monarcas.

Continuó el Sr. de Torre haciendo estas consideraciones, acerca de la falta de pagas y otros lamentables abusos que entonces se cometían; hizo un ligero esbozo del proceder de nuestros generales en los Países Bajos. Relató la forma y modo de organizarse los motines y terminó dando una idea de éstos y afirmando que sin aplaudir aquellos actos, forzosamente hay que reconocer que cuando concluyeron los motines, terminó la época de nuestras glorias militares.

El público, que siguió con marcado interés la conferencia, al terminar ésta, felicitó y aplaudió al Sr. de Torre.

Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis. Se vende á tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

CASA REAL



CONSEJO CON EL REY

Ha sido verdaderamente interesante la reunión de ministros presidida hoy por S. M.

El discurso del Sr. Canalejas ha versado principalmente sobre el término de las negociaciones con Marruecos.

Ha hecho de todo ello una clara y brillante exposición el jefe del Gobierno, el cual, al congratularse del resultado, tuvo calurosos elogios para el ministro de Estado por el acierto y tacto con que ha desempeñado su gestión.

Dió cuenta después el Sr. Canalejas de la marcha de los debates parlamentarios.

El ministro de la Gobernación sometió, después del Consejo, á la firma de S. M. el Rey la siguiente combinación de gobernadores: D. Manuel Díaz, que era de Almería, pasa á Valladolid; D. Luis Fuente, que estaba en Valladolid, ocupa el Gobierno de Santander, y el Sr. Del Campo, que lo es de Santander, pasa á ocupar la vacante del Gobierno de Huelva.

Los señores conde de la Viñaza, Belaunde y Alcalá Zamora han estado en Palacio á dar gracias á S. M. el primero por la Grandeza de España que acaba de concedérsele, y los restantes por sus respectivos nombramientos.

Cumplimentaron á S. M. la Reina doña Victoria los marqueses de Toca.

Mañana almorzarán en Palacio el Mokri y su séquito, el ministro de Estado, algunos diplomáticos que han intervenido en la negociación y la alta servidumbre del día. El almuerzo se servirá en el comedor rojo y será de unos 30 cubiertos.

Mañana, á mediodía, se reunirá en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, la Junta de Damas contra la tuberculosis. Forman parte de la misma las señoras duquesas de Baena, San Carlos, Cubas y Seo de Urgel, condesas de Romanones y Corzana y señoras de Benavente, Espina y Ruiz de Grijalba.

Galletas para el té

Tienen fama las de la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12, que posee un surtido de marcas extranjeras verdaderamente espléndido, y que por su sabor delicioso son las que se sirven con el té en todas las casas elegantes.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

En virtud de oposición, han sido nombrados D. Rogelio Masip y Pueyo y D. José Miguel Jiménez y Jiménez, auxiliares numéricos del primer grupo de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Oviedo y Salamanca, respectivamente.

—Idem id. á D. Ramón Vila Barberá y á D. Rafael Pastor Reig, auxiliares numéricos del sexto grupo de la Facultad de Medicina de Valencia.

Primera enseñanza.

Nombrando, fuera de concurso, maestra de Afover de Tajo (Madrid) á doña Tomasa Piosa y Lacueva, maestra de Belmonte (Zaragoza).

—Expidiendo nuevo título administrativo, con la categoría de 1.375 pesetas, al maestro de Hellín (Albacete), D. Antonio García Merino.

Derechos pasivos del Magisterio.

Pensiones concedidas.—A doña Natalia Traver Climent, viuda de D. Enrique Arrando, maestro que fué de Vistabella, se le asigna la pensión anual de 275 pesetas; á doña Josefa Calpena Vidal, viuda de D. Juan García, de Pinoso, la de 613,32; á doña Isabel Torres Bermejo, viuda de D. Ildefonso Vinagre, de Feria, 566,66; á las hijas de doña María Balbuena, maestra que fué de Cartaya, 653,32, y á los hijos de D. Nemesio Carmoña, de Cobeja, 200.

Se rehabilitan las pensiones de orfandad á doña María Soledad Allo García, de Coruña, y la de viudedad á doña Mercedes Sánchez Mayor, de Tarragona.

FOMENTO

Personal de Agricultura.

Minas.—A consecuencia de los decretos firmados por S. M. ascienden: á ingeniero primero, jefe de Negociado de primera clase, don Enrique Jubés y Romero, y á ingeniero primero, jefe de Negociado de segunda, D. Alfredo Kindelán y de la Torre, reingresando en el Cuerpo D. Luis Souvirón del Río.

Agrónomos.—Pasa á situación de supernumerario D. Esteban Sala y Carrera.

Ascienden: á ingenieros jefes, jefes de Administración de tercera y cuarta clase, respectivamente, D. Juan Ramón y Vidal y D. Adolfo Fernández y Fernández; á ingenieros primeros, jefes de Negociado de primera clase, D. Manuel García Sánchez, que continúa en situación de supernumerario, y D. José María Hurtado de Mendoza; á jefes de Negociado de segunda clase, D. Celso Jaén y Huarte, don Salvador Calvo, que continúa supernumerario, y D. Antonio Pascual Ruilópez, y á jefe de Negociado de tercera clase, D. Cayetano Tamés Fernández.

Reingresa en el Cuerpo de ingeniero segundo, oficial primero de Administración D. José González Esteban.

En el Cuerpo de ayudantes del servicio agrónomo es jubilado por edad D. José Robles Rodríguez, ayudante primero, oficial segundo de Administración, y ascienden á esta plaza D. Vicente Feijóo y Sánchez, reingresando

de ayudante segundo, oficial tercero, D. Saulustiano López Merino.

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—D. Juan Campos Estrems es declarado supernumerario á su instancia.

A D. José Nogueles López se le traslada de la División hidráulica del Guadiana á la Jefatura de León, y á D. Modesto España y Pérez, de la División hidráulica del Guadalquivir á la Jefatura de Granada.

Sobrestantes.—Son trasladados: D. Francisco Iscla Jaquetti, de la Jefatura de Huesca á la de Zaragoza; D. Julián Rodríguez Tejedor, de la de Zaragoza á la de Huesca; don Enrique Barona Gurrea, de la de Huelva á la de Valladolid, y D. Ginés de Fez y Pérez, de la primera División de ferrocarriles á la División hidráulica del Júcar.

Torreceros de faros.—Se nombran torreceros terceros á D. Fernando Saldaña Gómez, con destino al faro de Punta Teno (Canarias); á D. Eugenio Aragón Pérez, al de Alegranza ídem; á D. Pedro Gálvez Mena, al de Punta Pechiguera ídem, y á D. Luis Panisse Serrano, al de San Cristóbal, también en las islas Canarias.

A D. Joaquín Navas García se le traslada del faro del puerto de Málaga al de Calaburras de la misma provincia, y á D. Francisco Cazorla Salmerón del faro de Punta del Catalejo (Santander) al del puerto de Málaga.

FUEGO EN "A B C,"

Esta mañana, poco después de las doce, se inició un fuego en el edificio de nuestro querido colega *A B C*, que ha ocasionado pérdidas de cierta importancia, aunque por la rapidez con que se acudió á atajar el siniestro y la prontitud con que se advirtió su presencia, los daños que ha habido que lamentar no fueron los que en un principio se creyó, pues el fuego llegó á adquirir en pocos momentos proporciones tan grandes, que las llamas amenazaban á todo el hermoso edificio.

Se cree que se inició el fuego en el laboratorio donde se hacen los ensayos y se almacenan los productos para el fotográfico. Respecto de las causas, nada en concreto se sabe, á pesar de las averiguaciones practicadas. Bien pudo deberse el fuego á algún escape de gas ó á un circuito corto de la instalación eléctrica.

El incendio, á la una de la tarde estaba en su apogeo. Las llamas habían prendido en el almacén de papel, donde hallaron abundante y fácil combustible, y eran vanos cuantos esfuerzos hacían los operarios de la casa, que acudieron rápidamente para dominarlas.

Por fortuna, no tardaron en acudir dos bombines de incendio, y minutos después de éstos, gran parte del material.

Entonces empezó á lanzarse grandísima cantidad de agua sobre el foco de llamas, que bien pronto empezaron á decrecer, hasta que se logró su extinción.

A las dos de la tarde no quedaban más que algunos rescoldos. Una bomba continúa allí, sin embargo, en previsión de que se reprodujera el incendio.

Entonces entraron en el almacén algunos redactores y el propietario, Sr. Luca de Tena, que había acudido rápidamente apenas tuvo aviso de lo que ocurría, y se vieron los destrozos que el incendio y el agua habían causado.

Casi todo el papel almacenado ha quedado inservible, pues lo que las llamas respetaron se encargó de estropear el líquido elemento.

Grandes librerías de papel *couché* para los semanarios ilustrados y del destinado al diario *A B C* quedaron destruidos.

Por fortuna, ni el personal ni el material de maquinaria de la Casa ha sufrido daño alguno, como tampoco el edificio, salvo ligeros desperfectos en el almacén.

Las pérdidas se elevan á algunas miles de pesetas.

El almacén se halla situado en los pisos bajos del edificio, en la parte que da á la Castellana.

En el lugar del siniestro estuvo el secretario del Gobierno Civil, Sr. Novella, el concejal Sr. Reynot, el jefe de la Guardia Municipal, Sr. Camarero, y otras autoridades. Lamentamos grandemente el percance sufrido por el estimado colega.

Las señoritas de Telégrafos

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Dos cosas motivan esta carta: darle, en primer lugar, las más expresivas gracias por su defensa hecha en pro de nuestra causa en el periódico de su digna dirección, y rogarle la publicación de lo siguiente:

Habiendo prometido el señor Presidente del Consejo de ministros á la Comisión de auxiliares femeninos de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos que le visitó en el día de ayer, la pronta colocación de todas sus compañeras, haciéndolo ahora en los ministerios y demás oficinas del Estado hasta que se consignen créditos suficientes para que queden las mismas colocadas en sus plazas de Telégrafos, la Comisión convoca á todas las interesadas á una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 20, á las once de la mañana, en el Colegio Hispano, Barco, 21.

Le repiten anticipadamente las gracias por todas.—La Comisión. María Asunción Gardi y Peón.—Mercedes Perales.—Ascensión Puebla.

EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

TERRIBLE CAIDA

Muerte de una sirvienta

En la calle del Carmen, número 4, ha ocurrido una terrible desgracia.

Una joven sirvienta, llamada Victoria Nuño, de diez y nueve años, que prestaba servicio en el piso tercero de la citada casa, hallábase esta mañana tendiendo ropa en la cuerda de una ventana que corresponde á uno de los patios interiores.

Al tratar de avanzar el cuerpo para colocar una prenda de ropa lo más lejos posible, se apoyó en una madera que se hallaba clavada en el marco de la ventana, la cual cedió á su peso. La infeliz perdió el equilibrio y cayó al patio, donde dió tan terrible golpe, que quedó exánime.

Al ruido que produjo su cuerpo al chocar contra el pavimento acudieron la portera y algunas vecinas, que se quedaron horrorizadas á la vista del horrible cuadro.

Victoria hallábase inmóvil y de su cabeza salía gran cantidad de sangre.

Sin perder momento se avisó á la Casa de Socorro del distrito del Centro, la cual envió un médico con toda diligencia. Los auxilios de éste fueron, sin embargo, ineficaces, pues la pobre sirvienta era ya cadáver cuando aquél llegó. La infeliz debió morir en el acto.

La desgracia impresionó vivamente á todos los vecinos de la casa.

Victoria Nuño era natural de Calatayud, y por su carácter hacendoso y agradable habíase captado las simpatías de sus señores y de cuantas personas la conocían.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad.—Probados. Exquisitos.

EJERCITO Y ARMADA

Se concede cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Infantería D. Antonio Pérez y al de Caballería D. Santiago Esteban.

—Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Infantería D. Rafael Gómez y licencia absoluta al primer teniente del Ejército territorial de Canarias D. Pedro Cuevas.

—Se ha dispuesto que se anote en la hoja de servicios del primer teniente de Caballería D. Alfonso Pérez de Guzmán que posee el título de marqués de Marbail.

—Han sido declarados aptos para el ascenso varios coroneles de Ingenieros.

—Se ha concedido al primer teniente de Infantería D. José Billón que quede sin efecto la instancia pidiendo el pase á Carabineros y se desestimen las instancias de los primeros tenientes de Infantería D. Dionisio Mablona y D. Eugenio Egé, que solicitaban mejora de puesto en la escala de aspirantes á la Guardia Civil.

—Se ha autorizado para que fije su residencia en esta corte, en situación de cuartel, al intendente de división D. Emilio Martín, é igualmente en situación de cuartel al general de brigada D. José Fernández de la Puente.

—Pasa á situación de retiro el oficial de Oficinas Militares D. Inocencio Barca.

—Se concede gratificación de 1.500 pesetas anuales al primer teniente de la Academia de Caballería D. Ecequiel López.

—Se decía hoy en los círculos militares, con caracteres de verosimilitud, que ha presentado la dimisión el general Macón, gobernador militar de Badajoz, y se relacionaba esta dimisión con recientes debates del Congreso sobre un suceso ocurrido en aquella capital.

—Se encuentra enfermo el general Martitegui.

Las negociaciones con Marruecos

La firma.

Anoche quedó firmado el Convenio que pone término á las negociaciones hispanomarruecas.

El acto se celebró en el salón de Embajadores del ministerio de Estado, y concurrieron El Mokri; el secretario de la Embajada, Ali-Zaki-Bey; el Presidente del Consejo; el ministro de Estado; el subsecretario, y el jefe del Gabinete diplomático con el intérprete.

El Sr. Canalejas envió para la firma magnífica pluma de oro, rematada con una perla valiosa, con encargo de que se la reservasen para guardarla como recuerdo.

Después de firmarse el Tratado, el ministro de Estado dió cuenta del acto á los representantes de las Potencias interesadas en Marruecos.

El banquete.

A la una de la tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado el banquete con que el Sr. García Prieto obsequia á la Embajada marroquí.

El comedor estaba dispuesto en el salón de Juntas, que es el local donde se han celebrado las entrevistas para las negociaciones.

El vestíbulo, la escalera y las galerías altas estaban espléndidamente adornadas con tapices, flores y plantas.

Dos bandas militares, situadas en los dos patios del ministerio, ejecutaron escogido programa durante la comida.

A la mesa se sentaron 24 conmensales; el Gobierno, presidido por el Sr. Canalejas; presidentes de las Cámaras; subsecretario de Estado, Sr. Piña; jefe del Gabinete diplomático, Sr. Hontoria; secretario de la Embajada marroquí, Ali-Zaki-Bey, con un conserjo; capitán general, Sr. Ríos; gobernador general de la plaza, Sr. Basearan; primera autoridad civil de la provincia, Sr. Fernández Latorre; alcalde de Madrid; ministro de España en Tánger, Sr. Merry del Val; diplomático á las órdenes del embajador, Sr. Quartin, y D. Roginaldo Ruiz, intérprete de nuestra Legación en Tánger.

NOTAS MUSICALES

«SIGFREDO»

Noche solemne para el Arte y para el público ha sido la de ayer en el teatro Real. Una jornada, la segunda, de la portentosa obra *El anillo del Nibelungo* sirvió para presentación de un gran tenor, que honra a Wagner interpretándole como lo hace, como al propio tiempo Wagner le honra sirviéndole para que con él nos entusiasmemos.

Opera que subyuga y tenor que encanta vienen a completarse, para deleite del público y feliz acierto en una representación que bien puede titularse de gala.

Conocida ya del público la gran trilogía alemana, con ella nos hemos familiarizado y descubrimos cada vez mayores bellezas en sus inmortales páginas. Si en el año pasado, por distintas causas, no pudo representarse *Sigfredo*, buena indemnización hemos llevado éste, logrando ver una interpretación como la que obtuvo anoche, en la que el público proclamó como *divo* excelso, grande y admirable al tenor Rousseliere, fallando en favor suyo como el mejor y más feliz intérprete que jamás alcanzó el héroe wagneriano.

Ciertamente que no hay en las anteriores líneas nada de exageración ni de ponderación desmedida, ya que es frecuente atribuir el mejor intérprete de cada obra al último que la representa. Esta vez no es así, y Rousseliere, por el unánime fallo del público, ha quedado de tal modo consagrado.

Su voz es preciosa, igual, brillante, sonora, añadísima y de un encanto singular. Siendo enorme, como es, la parte de Sigfredo en esta ópera, este notable tenor no decayó un solo instante, y al llegar al dúo final, esa hermosísima página en que reverdece la vida y el campo, mostróse tan espléndido de facultades y tan seguro de sí mismo como en los momentos de empezar.

Y como, además de todos estos méritos, es un excelente actor, justo, sin exageraciones ni ademanes que usaron otros para interpretar juveniles años, y que más bien resultaban afeminados, he aquí que el Sigfredo desarrollado ante nuestra vista y acariciador de nuestros oídos fué perfecto, absolutamente perfecto.

El público, ganado por Rousseliere desde sus primeros momentos, lo comprendió así y tributó al gran tenor las ovaciones justas y calurosas á que su trabajo, verdaderamente notable, haclase acreedor.

¡Si este tenor cantase todo *El anillo del Nibelungo!*

Consiguémos también con el natural regocijo que un nuevo barítono, Challis, obtuvo asimismo una excelente acogida, interpretando el escabroso papel de Wotan con espléndida de facultades y con severo continente.

Es Challis un barítono joven que posee una robusta y sonora voz, hábilmente manejada, y que, á juzgar por su felicísimo *debut* en el Real, ha de hacer una brillante carrera. Su intervención en esta obra no es para obtener un aplauso fácil, y hace falta ser un gran cantante para conseguir el beneplácito del público, al que no es posible engañar con recursos artificiosos. El barítono que sale airoso en el difícil papel de Viajero, bien puede considerarse como cantante que ha vencido, y Challis, desde anoche, no puede dudar de la grata impresión que ha hecho en el público madrileño.

Sigamos en orden de alabanzas por la señora Ruszkowska, que puso al servicio del gran dúo final los tesoros de su bonita voz, á la contralto Srta. Wheeler, perfecta Irda, y á la Srta. Ortega Villar, que modestamente cantó el pájaro.

Algunos cantó bien el Mimo y lo representó fiel, y Fernández cumplió en la poca intervención que ahora tiene Alberico en la obra.

También hubo aplausos para el maestro Gottlieb, que me pareció un director de batuta clara y dominante, además de ser un perfecto intérprete de Wagner.

Muy bien el juego escénico, acreditando una vez más á Luis Paris, y admirable la labor de la orquesta.

¡Y saludemos de nuevo al *divo* Rousseliere, quien, para demostrar que efectivamente lo es, no necesita acudir á obras insípidas ó pasadas de moda, hechas á medida! ¡Es un gran cantante, y con Wagner!

PLEITOS Y CAUSAS

La furia de un marido.

Informa el defensor de Luis Alcalde, señor Díaz Valero.

Este sostiene que las lesiones que no son con deformidad, se procede apreciar tres atenuantes: respecto del homicidio alega en primer término la imprudencia, y alternativamente para el homicidio voluntario, las atenuantes de arrebatado, vindicación y falta de intención.

El informe del Sr. Díaz Valero, muy brillante y elocuente, ha sido unánimemente elogiado.—A. A.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Indecencias intolerables.—Hemos recibido una carta, firmada por varias vecinas de la calle de Atocha, exponiendo una queja que no vacilamos en calificar como la más justa de las que hemos publicado.

Está ocurriendo en Madrid lo que jamás ha ocurrido, y no se explica como autoridades celosas no procuran evitar estas vergüenzas. Cuantos hayan pasado por la calle de Atocha habrán tenido ocasión de observar una fotografía iluminada, poco menos que de tamaño natural, que se exhibe á la puerta del teatro Madrileño. Trátase sencillamente de la reproducción de una de las artistas que allí actúan, fotografía cuya venta estará seguramente prohibida por las disposiciones contra la pornografía.

Y esto se exhibe descaradamente, en medio de la calle, ante todo el público!

Tienen razón en quejarse las señoras que firman la carta. Porque haciendo omisión del espectáculo que se desarrolla todas las noches en el interior del cine, cuando la artista aparece tal como la representa el cuadro, espectáculo que es, después de todo, el mismo en todos los restantes teatros de este género, extendido y tolerado como jamás lo estuvo, sólo una inexplicable condescendencia permite que así se exhiban en plena vía pública indecencias como la que motiva la fundada queja.

Seguramente el jefe de Policía no tendrá noticia de esto, y corregir el hecho apenas le sean comunicadas estas líneas.

La calle de Goya.—¿Podría haber un poco de misericordia para los desgraciados y ya numerosos vecinos de la parte alta de la calle de Goya? Porque, pasada la calle del Príncipe de Vergara, que es hasta donde hay adquirido, es materialmente imposible cruzar la calle sin ponerse de barro hasta las rodillas en cuanto caen cuatro gotas; y lo peor es cuando hay que bajarse del tranvía, pues aun en el raro caso de que el tranvía pare junto al paso, hay que echarse á nadar.—Varios vecinos.

La calle de San Onofre.—En la esquina de esta calle que dá á la de Fuencarral hay una placa que dice «Entrada de carruajes». Esto indica que por dicha calle no pueden ir aquellos coches que en la dirección Fuencarral á Valverde.

Pero no se cumple tal indicación, ya que ahora, con motivo de los derribos para la Gran Vía que se hacen en las calles de San Miguel, Clavel y Reina, cruzan la de San Onofre en todas direcciones los volquetes y carretas de escombros, que juntamente con los coches de ordinario tránsito, originan tal desbarajuste, que resulta obra de romanos pasar por dicha vía.

Creemos que las Ordenanzas municipales deben haberse escrito para algo más que para dejarlas incumplidas, como en esta ocasión.

Teniendo un camino tan amplio y despejado como el que deberían seguir los volquetes y carretas de escombros de los actuales derribos de la Gran Vía desde la calle del Clavel á la de Alcalá, continuando por esta ancha vía hasta las inmediaciones de la Plaza de Toros, con lo que no se perjudicaría á nadie, han dispuesto nuestras desconsideradas autoridades lo que no se haría ni en Fez: poner en constante peligro la vida e intereses de los transeúntes, vecinos e industriales de las calles de Hortaleza, Fuencarral, San Onofre, Puebla, Pez y algunas otras, con permitir el arrastre de los escombros por tales calles, estrechas todas y de mucho tránsito las más de ellas.

¿No pudieran ir estos escombros por la calle de Alcalá? ¿Se tardaría mucho en que por la calle de San Onofre transitan los carruajes en una sola dirección, como está mandado?

Esperamos nos conteste el señor teniente alcalde del distrito.—Varios vecinos.

CONTESTACIONES

A un comerciante.—Personas autorizadas nos manifiestan que es imposible acceder á la demanda sobre el retraso del reparto de la correspondencia, cuando llega retrasado un correo, porque entorpecería la buena marcha de los cinco repartos actuales.

El retrasar un reparto significaría el retraso de todos los siguientes, y los perjudicados lo serían en mayor número.

DOS CIRCULARES

DE LA FISCALÍA DEL SUPREMO

El Sr. Gómez de la Serna se despide de la Fiscalía del Supremo con dos circulares, dirigidas á los fiscales de las Audiencias.

Una de ellas es referente á

Los vinos artificiales.

«La ley de 27 de julio de 1895, que prohibió la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos, dispuso en su artículo 2.º que á los fabricantes de tales productos se les aplicaran las penas que marca el artículo 356 del Código penal, y definió como vino artificial todo el que no procediera de la fermentación, sea cualquiera el tiempo en que se verifique, del jugo de la uva fresca y el que haya sido adicionado con cualquier sustancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de uva.»

Desde la publicación de la expresada ley, la fraudulenta fabricación de esta clase de bebidas, que tan graves perjuicios venían causando á la industria de buena fe, y en no pocas ocasiones, algunas difíciles de determinar, á la salud pública, quedó declarada por sí sola, y sin atender á los daños inmediatos y directos que pudieran causar, como uno de tantos delitos contra la salud pública que por su índole y trascendencia deben ser inexorablemente perseguidos.

Atendiendo á las numerosas quejas producidas con motivo de supuestas infracciones de la ley citada, esta Fiscalía, en circular de 31 de diciembre de 1901 excitó el celo del Ministerio fiscal, á fin de que promoviera la corrección y castigo de dichas infracciones.

De nuevo hoy producen análogas quejas los productores de buena fe, especialmente de las provincias de Toledo, Ciudad Real y Albacete, justamente alarmados por la frecuencia con que, en perjuicio de la industria y crédito de sus vinos, se repiten tales infracciones, y de nuevo esta Fiscalía vese por ello obligada á excitar el celo de los fiscales de las Audiencias, á fin de que promuevan, con todo rigor y actividad, la persecución y castigo de los referidos actos punibles, dedicando especial atención á los sumarios que sobre los mismos versen.»

La otra hace relación á

Los defalcos de los fondos de Pósitos.

«La Delegación Regia de Pósitos se lamenta de la frecuencia con que ocurren sustracciones de fondos y defalcos en las arcas de los mismos, produciendo la natural alarma y expectación entre los habitantes rurales, á quienes favorecen tan benéficos Institutos.

La grave trascendencia moral y social de tales transgresiones y las dificultades que de ordinario surgen para el completo esclarecimiento de los hechos y determinación de responsabilidades, obligan á extremar los medios de investigación, dedicando á estos procedimientos la especial atención que merecen por el marcado carácter de interés público y social de los derechos lesionados.»

En cumplimiento de la misión encomendada á nuestro ministerio, exige de un modo imperioso que, dando ejemplo de la actividad que siempre debe demostrar, inspeccione con toda detención y eficacia los sumarios que versen sobre hechos de esta naturaleza, removiendo cuantos obstáculos se opongan á su desembarazada marcha, á fin de que no queden impunes tan censurables atentados, para lo que no deberá vacilar V. S. en solicitar, dentro del procedimiento ó directamente fuera de él en los casos que lo crea más conveniente, el auxilio de cuantas autoridades ó funcionarios pudieran prestárselo, y en dar cuenta de las dificultades que surjan para lograr el fin que se persigue, al que me hallo dispuesto á coadyuvar con toda energía.»

NOMBRAMIENTO MERCEDO

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el ilustrado capitán de Caballería y notable abogado D. Ricardo Ruiz y Benítez de Luego, ha merecido una distinción honorífica en el Archipiélago canario.

La Asamblea insular que se celebró en Santa Cruz de Palma, presidida por el gobernador civil de Canarias, acordó, por unanimidad, que se nombrase al Sr. Ruiz y Benítez, por los Ayuntamientos, hijo adoptivo, como muestra de gratitud por la defensa que hace de los intereses de aquel Archipiélago.

El acuerdo es de una justicia grande, y de él nos congratulamos mucho, porque viene á recaer en un compañero muy querido.

Sea enhorabuena.

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

EL PRESUPUESTO DE CORREOS

PROTESTAS Y ADHESIONES

Una Comisión numerosísima de aprobados de Correos nos dice lo siguiente:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor nuestro: Le rogamos se sirva publicar el siguiente comunicado:

«Los aprobados de Correos en expectación de destino han leído con profundo disgusto las declaraciones del Sr. Sagasta, hechas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y otros periódicos, respecto á que, suplantando las atribuciones de los empleados del Cuerpo, hayan visitado á la Prensa, amenazando con la huelga y dando cuenta del hondo disgusto que ha producido la no implantación de las reformas.

Estos opositores han demostrado en las múltiples ocasiones en que han tenido que afrontar alguna responsabilidad, que lo hacían siempre con su presencia ó con su firma; por tanto, como hombres de honor, son incapaces de usurpar una representación que no les pertenece.

Esto no es obstáculo para que ellos, particularmente, hayan sentido gran desaliento al

verse desatendidos en sus justas pretensiones, principalmente por el señor director general, que, siendo el llamado á defender el derecho de los opositores, que son al mismo tiempo los del Cuerpo, ha sido el único diputado de la Comisión de presupuestos que se ha levantado en las Cortes á rechazar la enmienda, firmada por todas las minorías, en que se pedía la implantación del Giro postal.

También han visto con extrañeza que el señor Canalejas dice haber recibido una Comisión de aprobados, cuando la Comisión no ha autorizado á nadie para este acto.»

Muchas gracias, señor director, y nos ofrecemos de usted atentos s. s., q. e. s. m., La Comisión.»

Chocolates «La Fortuna»

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

UN VECINO ASOMBRADO

ALBAÑILES LABORIOSOS

El inquilino del piso cuarto de la casa número 29 de la calle de Zorrilla, que es albañil, salió ayer como de costumbre á sus ocupaciones, y al volver se encontró con una cosa que no esperaba.

Durante su ausencia, una cuadrilla de albañiles, mandados por no se sabe quién, habían derribado un tabique del pasillo que corresponde al retrete de su casa, abriendo una puerta de paso en aquel punto.

Su asombro al penetrar y encontrarse con aquello, no tuvo límites.

«¿Cómo el dueño, sin avisármelo, emprende estas obras tan grandes?—exclamó mirando el boquete abierto.

«No, si no ha sido el dueño quien nos ha enviado.

«¿Entonces será el administrador?

«¿Tampoco. Nosotros no conocemos á ninguno de esos señores.

«¿Será quizás el portero?

«¿Menos!

«En ese caso, ¿quién les ha encargado que agujeren mi casa?

«¿No lo sabemos?

Al pobre inquilino le pasaba lo que al personaje de las antiguas comedias de embrollo, que se pasa varias escenas diciendo:

«¿Pues señor, no me lo explico!

Y como por más preguntas que dirigía á los albañiles llovidos del cielo, éstos tampoco le sacaban de dudas, acabó por irse á la Comisaría y presentar una denuncia en regla.

A ver si al fin la justicia averigua de dónde han podido salir aquellos albañiles tan laboriosos, que abren boquetes en el primer tabique que encuentran.

ECLIPSE DE LUNA

La diafanidad de la atmósfera permitió anoche observar perfectamente el eclipse lunar.

El astro penetró en el cono de sombra proyectada por nuestro planeta á las veintidós y cuarenta y cuatro minutos.

La totalidad del eclipse se hizo sensible á las veintitres y cincuenta y cinco; entonces desapareció completamente el astro hasta las veinticuatro y cuarenta y siete, en que comenzó á emerger nuevamente del cono de proyección. El último contacto de la Luna con la sombra arrojada por la Tierra se verificó á las dos y cincuenta y seis de la madrugada.

En el Observatorio Astronómico de Madrid, el digno é ilustrado personal astronómico recogió las observaciones que podían hacerse del eclipse, observaciones que no revisten gran trascendencia científica, por tratarse de un fenómeno que está ya perfectamente observado.

Ello no impidió que los indicados funcionarios cumplieran celosamente con su cometido.

De la observación de las ocultaciones de estrellas, con la inmersión del astro nocturno en el cono de sombra, se encargaron el director del Observatorio, Sr. Ifiguez y el astrónomo Sr. Cos. Los Sres. Aguilar y Pínono sacaron varias fotografías con la ecuatorial Grudd, y las observaciones de los contactos del astro con la sombra estuvieron confiadas á los Sres. Puente, Castro y Gastardi.

El astrónomo Sr. Vela recibió muy atentamente á los periodistas, y les facilitó amablemente cuantos datos solicitaron.

Interesa á las señoras

El problema de ¿quién comeremos mañana? está ya definitivamente resuelto con la publicación de la *Agenda Culinaria* para 1911, que facilita minutos de almuerzos y comidas para todos y cada uno de los días del año, sumamente variadas y en armonía con el más exquisito gusto y economía.

Contiene además un recetario que explica el modo de confeccionar los platos, escrito con suma sencillez y claridad, constituyendo un auxiliar poderoso é indispensable del ama de la casa.

En esta *Agenda Culinaria*, que con verdadero interés recomendamos á nuestras lectoras, existe también un espacio en blanco con sus correspondientes casillas para los ingresos y gastos de la cocina y para anotar la compra que haya hecho la cocinera, lo que contribuye á establecer un buen régimen y orden en el hogar, sumamente provechoso para las familias.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. De venta en todas las librerías de España y América y en la de su editor, señor Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Sociedad Anónima La Industrial, 29 noviembre, Abada, 2.

Sociedad Anónima Minera San Cayetano, 24 noviembre, Relatores, 4.

Sociedad eléctrica de Santibáñez de Ayllón y Riaza, 25 noviembre, Leones, 1.

GRAN MUNDO

CUERPO DIPLOMATICO

Cada año en esta época se dedica una crónica entera á los nuevos diplomáticos extranjeros nombrados en la corte, dedicando cariñoso recuerdo á los que han marchado, generalmente para ocupar un cargo más importante en otra capital europea. Nunca, como en la de hoy, ha habido que consignar tantos cambios y también tantas desgracias, pues son tres los jefes de Misión que han fallecido en poco tiempo.

El embajador de Alemania, conde de Tattenbach, que murió en Madrid poco después de haber llegado, y que ha sido sustituido por el Príncipe Ratibor, ya en la primavera pasada, y los ministros de Bélgica y Holanda, barón Foostens y Vonkheer Testa, que han fallecido hace pocos meses, y á quienes sus respectivos Gobiernos no han designado todavía sucesor.

Ambos tenían verdaderas simpatías en la alta sociedad, y su muerte ha sido muy sentida.

Otros tres representantes extranjeros han dejado vacante el alto cargo que desempeñaban en Madrid: dos embajadores y un ministro plenipotenciario.

El embajador de Austria-Hungría, que ha alcanzado la edad del retiro; el embajador de Francia, que ha dimitido para desempeñar un delicado y altísimo cargo en París, y el ministro de Portugal, que renunció su representación, cuando se proclamó la República en su país.

El conde y la condesa de Welsersheimb estuvieron más de cinco años al frente de la Embajada austriaca, y durante ese tiempo consiguieron hacer de su morada una de las más selectas de la corte, imprimiendo á las comidas oficiales y á sus recepciones y fiestas un sello de extrema distinción.

M. y Mme. Révoil han dejado también al marcharse gratísimos recuerdos en la alta sociedad madrileña, y las fiestas que dieron en honor del Rey han sido de las más suntuosas que se han celebrado en la corte.

Los últimos embajadores de Francia, que tenían un exquisito gusto y mucha experiencia artística, han embellecido mucho el elegante hotel de la calle de Olózaga; ellos mandaron construir el suntuoso vestibulo que sirve ahora de entrada, y el magnífico despacho del embajador, donde lucen esos dos hermosos tapices de los Gobelines, que representan la boda de Luis XIV con la Infanta María Teresa y la entrevista en la isla de los Faisanes. Ambos estaban en la Embajada francesa en Viena, cuando M. Revoil los reclamó para la de Madrid, fundándose en el interés histórico que representan y que alude á personajes españoles y á acontecimientos que tuvieron gran influencia en la historia de España.

Los señores de Silvestrelli, que durante los cuatro años que residieron en Madrid conquistaron muchas simpatías, han dejado la Embajada de Italia hace pocos meses.

Los condes de Tovar de Lemos, aunque él haya cesado en la jefatura de la Legación portuguesa, siguen viviendo en Madrid, lo que celebran mucho sus numerosos amigos.

Los jefes de Misión son ahora: monseñor Vico, que representa á la Santa Sede; los embajadores de Inglaterra, sir Maurice y lady Bousen, que llevan ya tres años en la corte; el embajador de Rusia, barón de Budberg, un año; los embajadores de Alemania, Príncipes Ratibor, que sucedieron en marzo pasado al conde de Tattenbach; los embajadores de Italia, condes de Bonin-Longare, han sido nombrados hace poco y vienen de Bruselas; la condesa, que es muy bella, es hermana de la condesa Bosdari, que vivió mucho tiempo en la corte, siendo su esposo primer secretario de la misma Embajada.

El nuevo embajador de Francia, M. Geoffroy, ha llegado anteaayer y presentará en breve sus credenciales en Palacio. Tiene una brillante carrera diplomática, parte de ella en el ministerio de Negocios Extranjeros y la otra en Londres, donde ha estado mucho tiempo en la Embajada de Francia.

Su afabilidad, su gran conocimiento de los asuntos diplomáticos y su talento de eminente jurista le han hecho apreciar altamente en todas partes.

Mme. Geoffroy, que llegará dentro de poco, es una dama encantadora y amabilísima, que seguramente ocupará pronto un puesto privilegiado en la alta sociedad.

En las Legaciones, los que siguen de ministros son los señores de Wilde en la de la República Argentina, y permanecerán en adelante, no teniendo fundamento alguno la noticia de su marcha, que han anunciado equivocadamente algunos periódicos. Mucho lo celebran sus amigos y la sociedad en general, pues la señora de Wilde, además de ser de las damas más bellas y sumamente amables del Cuerpo diplomático, es también de las que reciben con más frecuencia y con más esplendor.

De otras Repúblicas americanas, siguen desempeñando el cargo de ministros, del Ecuador, el Sr. Rendón, cuya amable esposa no vendrá probablemente este año á Madrid, para atender á sus hijos, que prosiguen sus estudios en París; el de Chile, señor de Vergara Bulness, cuya distinguida señora regresará en breve de Lima; el del Perú, señor de Osma y su bella esposa; el de Costa Rica, el eminente diplomático señor de Peralta; el de Méjico y la señora de Beistegui.

El ministro de los Estados Unidos y la señorita de Clay regresarán pronto; también volverán en breve los señores de Araújo Beltrao, representantes del Brasil, y el de Turquía, Seyai Bey.

El de Suecia, conde de Stromfeldt, está ya en Madrid.

Nuevo es en Madrid el ministro del Japón, que todavía no ha presentado sus credenciales.

Brillantisima representación tiene en conjunto el Cuerpo diplomático extranjero, que contribuye tanto con sus obsequios constantes á animar la vida mundana de la corte.

MADRIZX

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

JUEVES 17

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos, hallándose en el banco azul los Sres. Canalejas, Aznar y Ruiz Valarino.

El Sr. OLMEDILLA presenta una instancia a la Comisión de Presupuestos de los opositores a plazas del ministerio de la Gobernación.

El general LUQUE ruega al Presidente del Consejo dé algunas explicaciones respecto al resultado de las negociaciones con Marruecos.

El Sr. CANALEJAS da noticia de haberse firmado ayer el Convenio con el representante del Sultán, felicitándose de haber llegado a una solución pacífica, sin poner a contribución el oro y la sangre de España, que en caso necesario la hubiera dado sin regateo ni vacilaciones.

Teníamos antiguas disensiones con el Imperio de Marruecos, se habían cambiado entre uno y otro Gobierno infinidad de Notas, y todo esto había que resolverlo en esta negociación.

Ni España ni Francia han ido a Marruecos con ánimo de conquista, no han pensado nunca en repartirse el Imperio; pero si en llevar a él la civilización, en hacer una obra digna de naciones civilizadas y cultas.

Y España tenía también una misión en Marruecos, la de defender su legítima influencia, perpetuada en las tradiciones patrias y reconocida por todo el mundo.

Surgió la cuestión de Melilla, y nos vimos obligados, no a emprender una guerra de conquista, sino a defender nuestros derechos, a rechazar a los que nos atacaban, a mantener el honor de nuestra bandera.

(Bien, bien.)

Terminadas las negociaciones que surgieron con este motivo, queda a España una labor importante que hacer, una labor espiritual, una obra de penetración, que demuestra que nuestra nación no es una nación muerta, sino una nación que se encuentra renaciendo y que quiere ocupar el lugar que la corresponde en el concierto europeo, y especialmente en los asuntos de Marruecos.

Por la creencia de nuestras perturbaciones interiores y de nuestro malestar económico no ocupa España el lugar a que tenía derecho en el empréstito de Marruecos, cuando sus medios económicos hubiesen sido bastantes para suscribirlo por completo.

Y en las negociaciones seguidas con el Maghzen teníamos que tener un resultado que fuese, por lo menos, igual al obtenido por nuestra aliada Francia.

Hoy España se encuentra renaciendo de tal modo; han encarnado de tal manera las ideas de penetración pacífica en las clases sociales, que gran número de personas, como he dicho otras veces y repito hoy, se me han acercado para decirme que sin interés de ninguna clase estaban dispuestas a llevar sus capitales y sus esfuerzos a Marruecos para que en el aspecto económico estuviésemos a la altura de las demás naciones, y no resultase que por falta de la labor del comercio y de la industria se perdiesen los trabajos y los esfuerzos de nuestros soldados y de nuestros gobernantes.

Yo, señores senadores, en el sentir modesto que me aconseja el bien de mi país, prefiero en nuestras relaciones con Marruecos una paz honrada a una lucha aventurera. España no es un país tan débil que no pueda litigar; pero no debe nunca ser tan soberbio que vaya a ciegas a una pendencia, aun cuando ésta fuera siempre una victoria. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El marqués de SANTA MARIA felicita al Gobierno por el buen resultado de las negociaciones, y pide a la Cámara se asocie al homenaje de respeto y admiración hacia el Presidente del Consejo.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO hace idénticas manifestaciones, y dice que el partido conservador está siempre dispuesto a apoyar a todos los Gobiernos en asuntos en que, como el actual, se trata del bien de la Patria.

El Sr. GROIZARD se asocia al homenaje de felicitación.

El general LUQUE dice que se alegra de que sus manifestaciones hayan dado lugar a que el Sr. Canalejas pronunciase el notabilísimo discurso oído por la Cámara.

Felicita al Sr. Canalejas y le ruega haga extensiva su felicitación al ministro de Estado, cuyas grandes condiciones son de todos conocidas.

El Sr. JUNOY, en nombre de los republicanos, hace protestas de espolismo y se asocia a la felicitación que los demás partidos hacen al Gobierno.

El obispo de MADRID y el Sr. RAHOLA se expresan en análogos términos.

El Sr. CANALEJAS: Señores senadores, os doy las gracias por vuestras manifestaciones, y sólo tengo que pedirnos una sola cosa: una oración por los pobres soldados muertos y un aplauso para los valientes que defendieron como leones el honor de la Patria. (Grandes aplausos.)

El Sr. MONTERO RIOS, en elocuentes palabras, propone al Senado acuerde expresar su agrado por el feliz término de las negociaciones y felicite por ello al Gobierno.

Así se acuerda por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Servicio obligatorio.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA apoya una enmienda a la base primera.

Empieza felicitando al Sr. Canalejas por su anterior discurso, y pasa a ocuparse del proyecto que se debate.

Dice que poner en armas a la Nación entera tiene hoy el inconveniente de que la guerra produce una completa paralización de la vida económica.

EN EL CONGRESO

LA SESION

JUEVES 17

Queda abierta por el conde de Romanones a las tres y cuarto, con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, repletas.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 105 del reglamento.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA lee dicho artículo, que fija el número de setenta diputados para celebrar la sesión, y los carlistas protestan a grandes voces porque en la Cámara no se halla ese número de diputados. El Presidente trata de imponer el orden a campanillazos.

Los Sres. SALABERRY, LLOSAS y SANCHEZ MARCO siguen protestando de que se quiera atropellar a una minoría porque no se han cerrado las puertas.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablándose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

menzadas las oposiciones. El Gobierno liberal anterior a éste pudo suspender las oposiciones, y no lo hizo.

El Gobierno actual pudo hacer lo mismo, puesto que aquellos ejercicios terminaron en mayo último, y tampoco lo hizo.

Y ahora se quiere echar la culpa de que no tengan colocación esos aspirantes aprobados al partido conservador.

El ministro de la GOBERNACION, para sincerarse y justificar los cargos hechos al partido conservador, lee la convocatoria que hizo éste para las oposiciones.

En ella se dice que los aspirantes irán colocándose a medida que haya vacantes.

Lo ocurrido es que el partido conservador vendió la piel del oso antes de matarle.

Reitera que el partido conservador ered personal de Correos y Telégrafos sin disponer de los créditos para montar los servicios y pagar el personal.

El Sr. LA CIERVA pide al ministro de la Gobernación que concrete sus cargos, porque habla en términos generales, y el partido conservador ignora de qué servicios y de qué personal se trata.

Reitera con toda claridad que el partido conservador se limitó a cumplir la ley, declarando que en los presupuestos presentados por él se traían 11 millones de aumento para Correos y Telégrafos.

El ministro de la GOBERNACION reitera que el partido conservador se precipitó buscando el personal antes de crear los servicios.

Pero el Sr. LA CIERVA replica, leyendo datos irrefutables, porque cita las fechas en que fueron aprobados los 1.173 auxiliares femeninos de Telégrafos, resultando que sólo 500 de esas aprobadas fueron las que pidió el partido conservador.

El Sr. GARRIGA aboga por los ordenanzas de Telégrafos.

El Sr. AZZATI pregunta por qué no se halla en la Cámara el ministro de la Guerra para contestar a lo de Badajoz.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA replica que está requerido en el Senado para la discusión del proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

El Sr. SORIANO se ocupa también del asunto por centésima vez.

Elogia al ministro de la Guerra por su sinceridad. Trata de la cuestión de los Consumos, y dice que se compromete la minoría republicana a la aprobación de las leyes relativas a este asunto.

El Sr. Azcárate se ha comprometido a la prórroga del arriendo por seis meses para dar lugar a la supresión de los Consumos, y nosotros acatamos lo propuesto por nuestro querido compañero; pero debo hacer presente que, en virtud de ese arriendo, se están verificando hechos escandalosísimos.

Lee algunos datos relativos a varias especies, citando las cifras de los promedios del pliego de condiciones y de las entradas en los Mercados de Madrid.

Son tan escandalosas esas cifras, y el perjuicio para el pueblo de Madrid es tan evidente, que la Cámara le escucha con la mayor atención.

El Sr. PIDAL (D. Manuel): ¿Por qué no se fija también S. S. en el vicioso régimen de Mataderos de Madrid?

El Sr. SORIANO: Tomo nota de esas palabras, y requiero al Sr. Maura para que se fije en estos asuntos interesantísimos para el país, y entablemos un amplio debate sobre ellos.

El Sr. MARTIN SANCHEZ vuelve a referirse a lo de Badajoz, provocando protestas en los republicanos.

El PRESIDENTE trata de imponer el orden, procurando hacer entender al diputado conservador que el debate es irregular.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le ruega que espere a mañana, que vendrá el ministro de la Guerra a la Cámara.

El Sr. MARTIN SANCHEZ: Si es que aquí se han querido sacar consecuencias en contra de las autoridades militares.

El PRESIDENTE y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA niegan esas consecuencias, pues hubieran defendido los dos a las autoridades militares. Aquí sólo ha habido el anuncio de una interpelación.

El Sr. SORIANO dice que esperará a mañana.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) se ocupa de un asunto de Sanidad.

También habla de unos concejales obreros, elegidos en un pueblo de la provincia de Badajoz, cuya elección ha sido anulada por la Diputación provincial so pretexto de que los elegidos no pagan contribución.

Como esto está resuelto hace tiempo en un sentido favorable a los obreros, pide al señor Merino que intervenga en el asunto, a tenor de lo indicado en la ley.

El ministro de la GOBERNACION, después de repetir lo dicho ayer por el ministro de Hacienda en el asunto de los Consumos, manifiesta que no es de extrañar el aumento de recaudación por Consumos en Madrid, conociendo el incremento tomado por la población.

Con la prórroga se resolverá todo, porque dará tiempo a buscar la fórmula de sustitución.

Promete enterarse de lo expuesto por el señor Iglesias.

ORDEN DEL DIA

Ley del Candado.

El Sr. BURGOS y MAZO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Expone que este proyecto es un error enorme, porque vulnera el principio constitucional y puede servir de precedente para atacar a las Asociaciones de toda índole, ya que ataca el derecho fundamental.

¿Qué significaría en el orden de relaciones sociales adoptar resoluciones en materia de contrato sin contar sino con una sola parte?

No se procedería así con una Potencia que tuviera medios de hacer efectivos sus contratos. Del hecho comprobado de que el señor Montero Ríos se pusiera enfermo mientras esta ley se discutía en el Senado, deduce que no hay conformidad sobre ella en el partido liberal.

ALCANCE POLITICO

Con referencia a informes oficiales sabemos que las negociaciones que se seguían a petición de varias entidades económicas de la isla de Cuba, para una reforma arancelaria, han encontrado eco en el Gobierno, que las ha seguido con atención, como decíamos en nuestra edición política de antea.

Como resultado de esas negociaciones se dice que a los productos que se importen en España procedentes de la Gran Antilla se les aplicará la segunda columna del vigente arancel.

Los Centros comerciales hispanomarroquíes han presentado una exposición a la Comisión parlamentaria para la información sobre la ley de Comunicaciones marítimas; entre otros párrafos, dicen:

«Consideramos que carecen de facilidades para el embarque de los artículos de la producción nacional con destino a Ceuta, Melilla y Tánger los de los puertos de Pasajes, Santander, Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo.

A juzgar por las muestras que tenemos de los productos reunidos en Melilla para el Bazar y Exposición permanente que estamos organizando, traídas de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Aragón, etc., etc., nos hace insistir en que una línea de vapores que toque en los mencionados puertos con destino a Tánger, Ceuta y Melilla, es tan necesaria como la del Mediterráneo, porque los productos de las regiones antes mencionadas tienen venta inmediata, y la falta de comunicaciones les impide dar salida. No sólo lo aconsejan así las atlas consideraciones de que todas las regiones de España tengan facilidades para que puedan penetrar por medio de sus productos, desarrollando su comercio en Marruecos y en el Rif, sino también razones de equidad y justicia.»

En el rápido ha marchado a Barcelona el general Weyler, siendo despedido en la estación por buen número de amigos particulares.

A despedirle acudió también el nuevo gobernador civil de aquella capital, Sr. Portela.

Un pequeño incidente hubo al abrir hoy la sesión del Congreso.

El Sr. Sánchez Marco pidió que se contara el número, solicitando la mayoría que la votación fuese nominal.

Los contadísimos carlistas que en la Cámara se encontraban protestaron contra el hecho de no cerrarse las puertas del salón de sesiones.

Ha iniciado, pues, la minoría carlista el amago de guerra a que se refería el señor Canalejas hablando por la mañana con los periodistas.

El Sr. Lerroux, como verán nuestros lectores en otro lugar, ha solicitado del Gobierno lleve a las Cortes un proyecto de amnistía para delitos políticos y de imprenta, con objeto de celebrar de ese modo el feliz término de la negociación con Marruecos.

La contestación del conde de Sagasta no ha podido ser otra que la que ha dado, o sea que tratándose de una cuestión de Gobierno, éste será el que resuelva, y no podía por ello adelantarse juicio alguno, limitándose tan sólo a reconocer, como lo había hecho el señor Lerroux, el éxito que representa el término que la negociación ha tenido.

Una Comisión de obreros del ramo de construcción naval, procedente de Bilbao, ha visitado en el Congreso al Sr. Gallego (D. T.) para hacerle entrega de un informe que eleva a la Comisión que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas con observaciones encaminadas a hacer resaltar los perjuicios que irrogaría la aprobación del expresado proyecto.

En el Congreso ha estado por la tarde una Comisión del Centro general de Pasivos, la cual ha conferenciado con varios representantes en Cortes para solicitar su apoyo en favor de la rebaja en un 5 por 100 del descuento que los pasivos sufren, y sean además equiparados para los efectos de la cédula los militares retirados a los que están en activo servicio.

El gobernador de la Coruña, en conferencia telegráfica celebrada con el subsecretario de la Gobernación, ha comunicado que la huelga de obreros en el arsenal del Ferrol ofrecía mejor aspecto.

Convocados por el senador vitalicio don José Maluquer se han reunido esta tarde en el Senado los senadores catalanes residentes en Madrid, a fin de constituir la *senaduría catalana*, que tenga a su cargo la defensa de los intereses materiales de las cuatro provincias de Cataluña, con exclusión de toda idea política, acordando consultar a los senadores ausentes y dárles cuenta de lo ocurrido en dicha Comisión, por si tienen a bien hacer observaciones.

Esta tarde ha quedado sobre la mesa del Senado el dictamen sobre el presupuesto de gastos de Gracia y Justicia.

La Comisión de Presupuestos ha estado reunida por la tarde en el Congreso y cambiado impresiones sobre las modificaciones que la Alta Cámara ha introducido en el dictamen referente al presupuesto de Fomento que aprobó el Congreso.

Mañana procederá al nombramiento de la Comisión mixta.

Además continuó el cambio de impresiones que tenía ya comenzado acerca del proyecto de derechos reales.

Se ha constituido en el Congreso la Comisión nombrada para dictaminar en la pro-

posición de ley sobre reforma del reglamento de dicha Cámara, habiendo nombrado presidente al Sr. Moret y secretario al Sr. Vin-

Se ha reunido también la Comisión que entiende en el proyecto fijando la jornada máxima en las minas.

Ha empezado el examen de los informes; pero la Comisión se propone que su labor sea minuciosa, y en su reunión de esta tarde no ha pasado de aquellas observaciones que se refieren al artículo primero.

ALFOMBAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9.
FRENTE A L HARDY
Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA.

Centros y Sociedades

Centro Instructivo Ferroviario de Madrid. —El sábado 19 del actual, a las nueve y media de la noche, celebrará el Cuadro artístico de este Centro su velada teatral, poniéndose en escena *Los hijos artificiales* y *El novio de Doña Inés*.

Los socios podrán ir acompañados de tres señoras.

—El Ateneo Escolar Mercantil celebrará su 31.ª conferencia el día 19, a las doce de la mañana, disertando D. Antonio Almagro, profesor mercantil, sobre el tema «Contabilidad de ferrocarriles».

Los colores pálidos

leucorrea, linfatismo, infartos ganglionares y afecciones consuntivas, desaparecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes, que es el *Dinamógeno* Sáiz de Carlos.

SUGESOS DEL DIA

Lo que no pasa.

Tres barqueros de la taberna número 13 de la calle de Segovia, llamados Santiago López López, Marcelino Zapater y José Castillo Ruiz, intentaron abonar el gasto de lo que habían comido y bebido con un billete de 25 pesetas falso, y el dueño de la taberna les denunció a los agentes de la autoridad.

Captura.

La Policía ha detenido a un individuo llamado Isidoro Peña Gómez, que en octubre de 1899 fué condenado por los Tribunales a cuatro meses de arresto por haber dado una puñalada a otro sujeto, y estaba reclamado por uno de los Juzgados de Madrid.

Caldas.

Fué aciago el día de ayer. En las Casas de Socorro fueron asistidas las siguientes víctimas de caídas más ó menos graves.

Julían García Bravo, de setenta y ocho años, vecino de la calle de los Tres Peces, número 21, sufrió una en su domicilio, ocasionándose la fractura de la clavícula derecha.

Juana Laguna Ruiz, niña de cinco años, rodó por la escalera de su casa, Laurel 27, fracturándose también la clavícula izquierda.

La niña de siete meses, Luisa García Alonso, se desprendió de los brazos de su hermanita Soledad, cuando ésta bajaba por la escalera de la casa número 4 de la calle de Solana, y la pobre criatura rodó violentamente por los peldaños, resultando con la fractura del cráneo.

El estado de la pacientita era gravísimo.

Intoxicación.

El niño de dos años, Antonio Dorado Vera, se produjo una intoxicación de pronóstico reservado ingiriendo, sin que lo advirtieran sus padres, una sustancia que por lo visto contenía aceite de trementina.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

INFORMACION BURSATIL

17 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	84.40
4 por 100 interior, fin de mes.....	84.50
Amortizable al 5 por 100.....	100.50
Idem al 4 por 100.....	91.50
Cédulas.....	101.45
Banco de España.....	469.00
Banco Hipotecario.....	280.00
Idem de Castilla.....	102.00
Idem Hispano Americano.....	150.00
Idem Español de Crédito.....	180.00
Idem Centro Mexicano.....	531.00
Banco Río de la Plata.....	641.00
Tabacos.....	852.00
Prefrentes.....	54.66

ESPECTACULOS DEL DIA 18.

REAL.—No hay función COMEDIA.—5.—Último concierto Rosenthal. 9. Genio y figura. LARA.—6.80. Sansón y Dalila. 9.30.—De cerca.—El ama de la casa (doble). APOLO.—7. El barbero de Sevilla.—(Gloria en excelsis)—La revoltosa.—El puñao de rosas. COMICO.—6.80. Los perros de presa (4 actos, doble).—¡Eche usted señoras!—El huracán (dos actos, doble). ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La carne flaca.—La corte de Faraón. GRAN TEATRO.—6.—La diosa del placer.—El país de las hadas.—Las romanas caprichosas (estreno).—La diosa del placer. MARTIN.—6. El fantasma.—El guitarrico.—El decir de las gentes.—Juan sin nombre y El fantasma (doble). NOVEDADES.—6.—Las cantineras.—El lobato.—La siciliana.—El derrocho de asilo.—Las cantineras. IMPERIAL.—4.15 y 8.90.—Secciones de pelioulas.—Pepa la frescachona.—La tronada (reprise).—¡El buen señor!—Los asistentes.—Felipe Derblay (reprise, especial). NACIONAL.—6. Perecuto y El enemigo en casa (doble).—El abuelo (especial). BARBIERI.—6.90.—La señora capitana.—La estocá de la tarde.—Amor y justicia (estreno).—La sangre española. LATINA.—5.—Ninfas y satiros.—La negra honrilla.—Alma andaluza.—Mea onpal.—El barbero de Sevilla (reestreno).—Juerquecita y El que paga de cansa. NOVIADO.—5.—Ni á la ventana te asomes.—Y el otro donde tú sabes.—Los placeres de una siesta.—Corazón de mujer.—La cuarta.—Y el otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERI.—6.80.—El terrible Pérez.—El final del cuento.—La noche de reyes.—El final del cuento. PRICE.—6.—Gran Matinée por toda la Compañía Internacional de variedades. 9.45.—Gran éxito del rey del alambre.—Tamaró.—Troupe Morandi. KURSAAL.—5.94.—(Especial popular á mitad de precios).—Cine y variedades.—El 606 (especial).—Cine y variedades (sección).—La dormida (especial).—El 606 (especial). PRINCIPE ALFONSO.—6 á 7.—(Vermouths populares.) Cine y variedades. 9 á 11. Cine y variedades.—Granito de Sal (zarzuela).—Paquita Escribano. MADRILEÑO.—5 á 11.90. Cine, variedades y Fregoline.

SALON MADRID. 5.80.—María Reina y Serrana Moreno. 10.15 y 11.45.—Condesa Lydia de Koston. Cine en todas las secciones. ROMEA.—Desde las 5.—Artísticas pelioulas.—Exito de Lourdes La Cordobesita.—Dora La gitana y su Doro. BENAVENTE.—5 á 12.15. Una sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno. NUEVO.—Desde las 6. Cine y variedades.—Angelita Solsona. Debuts del duetto Mary Ferrý y Walmás y la simpática Preciosilla. 11.80. Especial de moda. LO RAT PENAT.—5 á 7. Secciones populares. 7 á 11.15. Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 18.—La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo; Santos Román, Barula y Hexiguo, mártires, y Santos Máximo, Odón y Tomás, confesores. Cuitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo (Dos de Mayo, 11), y habrá fiesta á Santa Catalina á las diez, predicando D. Manuel Belda, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, procesión y procesión de reserva. En Jesús, á las diez, misa con manifiesto; se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón. En el Cristo de San Grines, ídem íd., y al anochece ejercicios, siendo orador D. Miguel Barragán. En las Calatravas, á las nueve, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco, y por la tarde, á las cuatro y media, y después ejercicios, siendo orador D. Luis Béjar. En Santiago continúa la novena á Nuestra Señora de la Encarnación, predicando á las cinco y media don Francisco Frutos Valiente. En San José, ídem el mes de Animas, á las cinco, y será orador el P. Navarro. En el Carmen, á las cinco y media, el señor cura. En San Sebastián, ídem, D. Francisco Solís. En San Martín, ídem, don Faustino Orive. En San Millán, ídem el señor cura. En Santa Cruz, ídem, don Nicolás Balmes. En los Donados, ídem, D. Manuel Caras. En el Cristo de la Salud, ídem, D. Inocencio Romo. La misa y oficio son de la Dedicación. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espiritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia. Espiritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Santa Isabel de Hungría.

Ropas hechas para caballeros

4.000 trajes de 15 á 40 ptas. Ingleses, de 40 á 80 ptas. Pantalones, de 6 á 20 ptas. Gabanes, de 80 á 170 ptas.; con forros seda de 10 á 20 duros. Chaquetones. Pelis de seda 14 pesetas. 2.000 Chaquetos fantasías, á 10, 12, 15 y 17 ptas. PARA JÓVENES Trajes, desde 18 ptas. Gabanes, desde 18 ptas. Pantalones, desde 5 ptas, etc.—BAZAR ROPAS HECHAS. Planta baja.—Secciones de Sauterria.—Pisos entresuelos. 6, FUENCARRAL, 6, MADRID.—CASA CABIEDES

LA SEÑORA D. INÉS SOLANA DE GORDON Ha fallecido el día 15 de noviembre de 1910 EN ANGLET (FRANCIA) R. I. P.

Su afligido esposo D. Alejandro Gordon y Dávila; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos tan irreparable pérdida les suplican la encomienden á Dios Nuestro Señor.

ALFOMBRAS TAPICES Y ESTERAS Tapicerías y coniecciones. Luna, 11, esq. á Tudescos; Estudios, 2, esq. á Toledo. DINERO DIRECTO sobre fincas Madrid y provincias, usufrutos, nudas propiedades, solares y otras garantías. Me encargo de testamentos y hago anticipos sobre ellas. GARCIA. LEON, 8, 2.º de 10 á 1 y 4 á 7.

ALMORRANAS Se curan las más rebedas y dolorosas con la pomada hemorroidal. Bote, 5 rs. remitido por correo, 10. Farmacia García, Príncipe, 13.—MADRID.

TEATRO REAL Se oden dos butacas, á turno 2.º impar, con rebaja. Barquillo, 31, portera.

GOLFAS Toquillas, pelerinas y trajes para niños; lana, mechón y lana 2 y 3 cabos, especial para la confección, precios baratos. Concepción Jerónima, 42, tienda de Manuel de Codes.

EMPLEOS VACANTES Solicitan señoritas y caballeros para importante casa comercial de Extranjero, que desea enlazar sucursales en Madrid y en todas las poblaciones de España, dotadas con las más útiles invenciones y últimas novedades. El sueldo mensual es de 150 pesetas. Precisiándose también dos viajantes con buen sueldo y viajes pagados. Llevo por mi comisión la mitad del sueldo del primer mes, después que el empleado haya percibido su primera asignación. Enviense solicitudes, acompañando sello de respuesta, al APARTADO 499. MADRID

LINOLEUM Higiénico, confortable. Variedad de clases y dibujos. GRASES. Fuencarral, 2 y Atocha, 16.

TEATRO REAL Ceden sábados, buena platea. R. Castañón. Montera, 45.

Chinero mármol, color, 75 ps. Ciruela, 51, Fuencarral, 51.

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compro á altos precios. Antigua casa Fornoza.—Carrera S. n. Jerónimo, 36, joyería.

Grabados, Oleografías, Marcos Espejos, lunas y cristales.—Gran variedad en las últimas novedades, á precios sin competencia. J. PRAT. Plaza del Angel, 11, Madrid

Los Luises ALMAZEN DE PAÑOS Paños, á peseta.—Paños, á 1.50.—Guantes, á una peseta.

LA SEÑORITA D.ª Guillermina Pintos y Azopardo Ha fallecido el 17 de noviembre de 1910 A LOS 18 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su desconsolada madre la Excm. Sra. doña Carmen, viuda del General Pintos; sus hermanas doña Julia, doña Cristina y doña Flora; sus tíos D. Victoriano y D. Enrique (ausentes); sus tías doña Isabel y doña Leocadia; primos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 18 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, núm. 21, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se aplica el coche.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.

ASMA y CATARRO ESPIC Curado por el CIGARRILLO, LOS OPRISIONES, TOS, AQUEMAS, NEURALGIAS, MIGRAÑAS, etc. Total Ptas. 20.00. Calle de Fuencarral, 42, Farmacia de San Lorenzo. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Cementos y Portland DE LAS MEJORES MARCAS Sucesores de M. Poyales. MAYOR, 47.

MORRHUOL CHAPOTEAUT EL MORRHUOL suprime el gusto repugnante del aceite de hígado de bacalao. EL MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios. EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarros. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Pilas secas "HELLESEN" Perfeccionadas por V. Ludvigsen Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc. Pídanse en las casas de material eléctrico.

ESPOZ Y MINA, 2 Calefiteros para petróleo, calentadores, cocheros para tallas para cocinas.—Utensilios de cocina.—Servicio de mesa y objetos fantásticos para regalos. MANUEL CANOSA

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se curan en poco tiempo con el "Vernival Mon. Pedir á su autor, Manuel Canosa, Fuencarral, 42, y consultar datos.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 560.

RENTAS FIJAS Y SEGURAS Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva propiedad que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior. Los capitales son administrados por sus propietarios y sin riesgo alguno de terceros á las personas que fracasan. Para más informes: Santa Catalina, 10, bajo. «LA GESTION»

EMPRESA ANUNCIADORA "LOS TIROLESES" HIJOS DE VALERIANO PÉREZ ANUNCIOS EN PERIÓDICOS = GRANDES DESCUENTOS EXCLUSIVAS TEATROS de Lara, Comedia, Parish, Eslava y Cómico, de Madrid.—Novedades, Nuevo, Cómico, Apolo, Condal, Alcázar, Español y Cine-Doré, de Barcelona. Teléfono número 331 Apartado de Correos núm. 40. CASAS en Madrid: Conde de Romanones, 7 y 9, ent.º Barcelona: Rambla del Centro, 7, pral. SE RECIBEN ANUNCIOS, AVISOS Y SE FACILITAN PRECIOS Y TARIFAS GRATIS EN NUESTRO DESPACHO DE LAS CUATRO CALLES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

INSTITUTO POLITÉCNICO SANATORIO "LA GRANJA", ÁVILA Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.—Preparación para carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. Honorarios módicos. Magallos experimentales modernos, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competentiísimo y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantisimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosisón, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar; coche para los alumnos que no permanecen en el establecimiento.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.—Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al director, D. Alejandro de Góitia, doctor en Ciencias. «LA GRANJA», Aterras del Puente, ÁVILA.—Teléfono número 24.

LA MILITAR EMPRESA FÚNEBRE MODERNA Unica autorizada por R. O. para ostentar este título Claudio Coello, 27 y Jorge Juan, 7 TELÉFONO 149 Entierros por tarifas fijas autorizadas por el Excmo. Ayuntamiento. EMBALSAMAMIENTOS Y TRASLADOS

JACINTOS DE HOLANDA legítimos, y demás cabollas de flor para plantar en seguida. Similentes seleccionadas. Antigua Casa Bayes y Salletes. Hortaleza, 27, Madrid.— Catálogos ilustrados.

BOAS MANGUITOS, pieles, colas y abacas. Se reforman las usadas. CARMEN, 14.

CASA AMUEBLADA alquilase; tiene calefacción, baños, garaje. Mendizabal 37.

Reumáticos? El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetán, Metilo, Alcanfor, Coshina y Mentol, cura con efecto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria 8, Madrid.

OCASION Piano y Pianola Fuencarral, 18, entresuelo.

Vendo barato caballo negro, chero para carro ó repartir. GOYA, 26.

Se compran, telas, encajes y abanicos antiguos. Serrano núm. 25 trip. 2.º dcha.; 11 á 1.

COMPRO CASA buenas condiciones, de 20 á 30.000 duros, distrito Congreso.—Diríjanse con detalles escritos.— CALLE DEL PRADO, 6.—RELOJERIA.

El Hórreo La mejor sidra champagne Probarla para persuadirse.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y Jaquecas desahogado en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ps. Pídanse en farmacia

AGENTES activos y bien relacionados, los aceptamos en muchos puntos de España. Concedemos importantes comisiones y sueldo fijo al venir la gestión. Ofertas con referencias al Instituto Internacional Mercurio, en Sevilla.

¡ESTERAS! Se do 600 piezas pías alfombradas, 1,25; felpitos, 1 ptas. cordelillo, 0,60. 5, Fuentes, 5.

GASCA, relojero. Cristales á real; compts. económicas. FUENCARRAL, 43.

Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zarzagoza, 4.

ENCABES de Almagro, 4 pias. juego de cama Aplicaciones p.ª mantelería. Guantes blancos, largos, 4 ps. par. ídem negros, 3 botones á mitad de precio. Gran surtido en fantasías para sombrero. Hortaleza, 19, 1.º

Automóvil Pico Bouton, 9 caballos, barato, á toda prueba. R. Madrid-Automóvil, Castellana.

Fonda de Lázaro Se vende la casa del Pasadizo San Ginés, n.º 5 (donde está instalada). R. Luisa Fornoza, 16, bajo, de 10m. á 7t. Doña Josefina.

AGENTES activos y bien relacionados, los aceptamos en muchos puntos de España. Concedemos importantes comisiones y sueldo fijo al venir la gestión. Ofertas con referencias al Inst.º Internacional Mercurio, en Sevilla.

GASCA, relojero. Cristales á real; compts. económicas. FUENCARRAL, 43.

Flory Natá de Madrid, sirve sus exquisitos chocolates.

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, sufrutos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

LAS HERNIAS El método más infalible para combatir las hernias es el BRAGUERO MEDICAL del especialista Sr. PALAU. Contención perfecta y suave, calma en el acto todo dolor y vigoriza con energía las partes herniadas hasta su completa curación, librando al herido para siempre del uso del braguero y la cesación de peligros y sufrimientos, permitiéndole gozar de nuevo con satisfacción las delicias de la vida feliz. 5.000 PESETAS al que presente medio de curación. Consultas y consejos gratis, de 10 á 12 y de 4 á 6. CARMEN, 20, ent.º. Gabinetes americanos.

HERNIADOS y afecciones abdominales; para los enfermos que saben comprender que todo tiene remedio cuando se acude á la fuente; para los que tienen fe en las categorías afirmaciones de la ciencia y documentos particulares que roban agradecimiento hacia un laureado autor; para en fin, cuantos fían en los hechos y no en las buenas razones, el ortopédico especialista D. PEDRO RAMON prolongará su estancia en Madrid hasta mañana á la una de la tarde.—HOTEL DE ORIENTE, ARENAL, 4.

Calefacción de habitaciones por alcohol La más higiénica. Aparatos portátiles libres de todo riesgo; sin olor y de manejo sencillo. Alcohol, marca SOL, 1 peseta litro. PRECIADOS, 9, entresuelo. Compañía de Alumbrado á base de alcohol.

Pimentón dulce y picante, criado en el término de Alcega (Ciudad Real), por Agustín Ruiz, de Jarandilla, con personal competente del local y zarz. Para muestras y precios, dirigirse á D. Manuel Molero, Malagón (Ciudad Real).

Vigorosina Aguirre Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos.—CALLETA, 22.—Farmacias principales de España y centros de específicos.

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de adorno, rosales, etc. Pídanse catalá á su admor. en Daroca y Alcañá, 3, 12, 7.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46.—Tel.º 2.067 Casa independiente de todas sus similares y fundada por su propietario MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS NO CONFUNDIRLA CON OTRAS Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción. SERVICIO PERMANENTE